



Deserción escolar por consumo de marihuana en jóvenes de 15 a 17 años en el Colegio Básico

Camino de Paz Fundación Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam

Karen Melissa Ardila Vásquez

María Camila López Gómez

Derly Camila Toro Aristizábal

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

noviembre de 2021

Deserción Escolar por consumo de marihuana en jóvenes de 15 a 17 años en el Colegio Básico

Camino de Paz Fundación Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam

Karen Melissa Ardila Vásquez

María Camila López Gómez

Derly Camila Toro Aristizábal

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en Educación
Infantil

Asesor(a)

María Elizabeth Builes Henao

Magister en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

noviembre de 2021

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mis padres Neptaly Toro y Mery Aristizábal por siempre apoyarme, por dedicarme siempre palabras de aliento para no rendirme y por inculcarme siempre el valor de la responsabilidad y la paciencia, gracias a ellos hoy puedo decir que lo logré. También a mis compañeras que siempre estuvieron calmándome en mis momentos de angustia, desespero y estrés en cuanto a la realización de esta investigación, gracias a ellas aprendí a controlar mis emociones y a lograr juntas un buen fin de este trabajo que a todas nos costó tanto esfuerzo.

Derly Camila Toro Aristizábal

Este proyecto lo Dedico, a mis padres Gloria Vásquez y Jader Ardila, a mi Hermano Cristian Ardila, y a mi pareja Daniel Rodríguez, por apoyarme en todo momento, la paciencia que me tuvieron en este proceso; cuando iba a desfallecer me brindaron la motivación necesaria para lograrlo. A mis compañeras de estudio Derly Camila Toro y María Camila López, por el compromiso y el empeño para lograr culminar de la mejor manera.

Karen Melissa Ardila Vásquez

Dedico esta investigación a mis padres Luz Aleyda Gómez y Raúl Fernando López, a mi esposo Camilo Rincón y a mi hija Sara Elisa, quienes me motivaron día a día a seguir no solo con mi carrera sino con mi investigación.

A mis compañeras Camila Toro y Karen Ardila por confiar en mí por impulsarme a sacar la investigación adelante por hacerme entender que si soy capaz.

María Camila López Gómez.

Agradecimientos

Agradecer primero a Dios, por permitirnos tener la oportunidad de estudiar y formarnos como licenciadas, darnos la fuerza para afrontar los obstáculos y dificultades que se nos presentaban en el camino; a nuestras familias, hijos y pareja por apoyarnos, tanto emocionalmente como económicamente.

También, agradecemos al colegio Básico Camino de paz Fundación Golondrinas, por abrirnos las puertas para realizar esta investigación, a la Coordinadora Lina Rodríguez, por brindarnos la información necesaria para el proyecto y por dedicar parte de su tiempo a ayudarnos a reunir todos los datos necesarios y sobre todo por confiar en nosotras.

De igual manera agradecemos a la Universidad Minuto de Dios, regional Antioquia, Chocó, sede Bello, a la facultad de Educación, a los profesores que guiaron nuestro proceso desde el inicio hasta el fin, en especial a la profesora Elizabeth Builes por su empatía, compromiso y acompañamiento, además por darnos tranquilidad en momentos de angustia y sobre todo por su orientación para terminar de la mejor manera esta investigación.

Contenido

Contenido

Lista de Tablas.....	7
Abstract	9
Introducción.....	10
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO	11
1 Planteamiento del problema	11
1.1 Descripción del problema	11
1.2 Formulación del problema	13
1.3 Justificación.....	13
1.4 Objetivos	16
CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO	17
2 Marco Referencial.....	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Marco legal	27
2.3 Marco Referencial	36
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	50
3 Diseño Metodológico.....	50
3.1 Enfoque y tipo de investigación	50
3.2 Población y muestra.....	52
3.3 Técnicas e instrumentos	54
3.4 Procedimientos	59
3.5 CAPÍTULO IV RESULTADOS	61
4 Análisis de resultados	61
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
5 Conclusiones.....	70
6 Recomendaciones	71
CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	72

Referencias 86

Lista de Tablas

Tabla 1 Encuesta	55
Tabla 2 Plan de acción	78
Tabla 3 Cronograma de actividades	80

Resumen

La presente investigación tiene como enfoque analizar las causas de la deserción escolar por consumo de marihuana en el Colegio Camino de Paz, Fundación las Golondrinas, pues, después de una observación en el colegio y de tener una conversación con los directivos se identificó esta problemática. A partir de lo anterior surgió la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar en jóvenes que presentan consumo de marihuana en el Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam?, A partir de lo anterior se realizó un rastreo de antecedentes y se aplicaron técnicas e instrumentos para la recolección de información que permitió reconocer las posibles causas de la problemática; adicional a esto, se planteó una propuesta de intervención donde se proponen estrategias que brinden posibles soluciones a la deserción escolar por consumo de marihuana y a los otros factores que llevan a la deserción escolar en el colegio.

Palabras clave: Deserción, estrategias, causas, consumo, observación, propuestas.

Abstract

The focus of this research is to analyze the causes of school dropout due to marijuana use at the Colegio Camino de Paz, Las Golondrinas Foundation; After an observation at school and having a conversation with the directors, this problem is identified. From the above, the following research question arose: ¿What are the causes of school dropout in young people who present marijuana use in the Camino de Paz Basic School of the Las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam Foundation? Previously, a data collection scan was carried out and techniques and instruments were applied that allowed us to recognize the possible causes of the problem. In addition to this, an intervention proposal was proposed where strategies are proposed that provide possible solutions to school dropouts due to consumption marijuana and the other factors that lead to school dropout.

Keywords: Dropout, strategies, causes, consumption, observation, proposals.

Introducción

La presente investigación pretende averiguar cuáles son las causas de la deserción escolar en jóvenes que presentan consumo de marihuana en el Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam.

Esta investigación está compuesta por seis capítulos que permiten su desarrollo; en el primer capítulo se contextualiza y se plantea la problemática, donde se expone la pregunta de investigación, que sirve como base para la ejecución de este trabajo y permite plantear los objetivos de la misma.

El segundo capítulo contiene el sustento teórico de la investigación; se encuentra el rastreo de antecedentes, el marco legal, y finalmente el marco referencial que permiten dar soporte teórico a este trabajo. El tercer capítulo de esta investigación hace referencia a la metodología, el enfoque y tipo de investigación, una breve contextualización de la población y la muestra, para dar paso a las técnicas e instrumentos que permiten la recolección de datos que dan respuesta a los objetivos planteados.

Como cuarto capítulo se encuentran los resultados que son obtenidos a partir del análisis de la información recolectada a la luz de los objetivos que orientan el trabajo; el análisis se realiza partiendo de una categorización abierta que permite la triangulación de la información para dar respuesta a la pregunta de investigación. En el quinto capítulo se exponen las conclusiones y recomendaciones que se aportaron después de identificar las posibles causas por las cuales se presenta la problemática en el colegio. Finalmente, en el

capítulo seis se brinda una propuesta de intervención con el fin de fortalecer y ayudar a que la problemática disminuya en la institución.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

En la ciudad de Medellín departamento de Antioquia se encuentra el Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam, ubicada en la comuna ocho de la ciudad, la cual brinda Educación a los niños y Jóvenes desde Básica Primaria hasta el bachillerato, el nivel socioeconómico de los estudiantes es bajo, donde lamentablemente no cuentan con los recursos mínimos para tener una vida tranquila, sana y sostenible, llevando a situaciones de calle, robo, violencia y maltrato; situaciones que evidentemente afectan el desarrollo integral de cada joven que habita en este barrio.

Este colegio cuenta con un equipo de profesionales capacitados; que día a día velan por un buen y adecuado desarrollo integral de cada estudiante, pero lamentablemente el problema de la deserción escolar por consumo de marihuana, es muy evidente en el barrio, afectado el aprendizaje y desarrollo de habilidades que permita a los jóvenes salir adelante como seres íntegros y capaces; Dicho Colegio atiende a jóvenes con edades entre los 11 hasta los 20 años aproximadamente, solo en el nivel de bachillerato.

Debido a las características del lugar y la influencia del entorno social, cultural y familiar. Se pretende realizar una investigación acerca de las posibles causas que llevan a las deserción escolar por consumo de marihuana y teniendo en cuenta otras problemáticas que se viven en la zona por el conflicto presentado entre bandas delincuenciales que rondan en el barrio y que inducen a los jóvenes al consumo de marihuana, dicha problemática se ha visto desde tiempo atrás solo que en los últimos meses ha incrementado desfavorablemente; el enfrentamiento entre las bandas es más notorio y afecta de manera significativa a la población.

Por otro lado el número de los jóvenes que acuden a la drogadicción es cada vez mayor, son muchas las familias que temen salir de sus casas y exponer a sus hijos ante estos fenómenos, ante esta situación se evalúa la posibilidad de acceder a un sistema de educación asequible para las diferentes poblaciones, afortunadamente el colegio cuenta con un sistema de ingreso público sin costo, así mismo actualmente el promedio de deserción escolar en la Institución, se encuentra entre 8 y 10 estudiantes por aula.

En el colegio la deserción escolar ha incrementado, los comportamientos sociales y familiares de los jóvenes se ha visto afectada por esta situación, por otro lado, se tiene en cuenta la violencia que viene afectando el barrio desde años atrás y que aún se presenta afectando el progreso de los niños y niñas de igual forma su desarrollo integral.

Al presentarse estos casos se debe contribuir desde los centros educativos con ayuda de la familia de estos jóvenes a la no desescolarización puesto que esto afectaría el adecuado progreso educativo de los jóvenes y afectando sus relaciones en el entorno social debido a su poco conocimiento, debido a esto no podrán modificar su realidad y se

quedarían sumidos en la mediocridad, Jóvenes que no están preparados para entender un cambio ya sea en su vida personal, familiar o social.

La familia es fundamental en este proceso, son quienes conocen a sus hijos y pueden entender sus cambios, percatarse de que algo no anda bien, los docentes han trabajado para que las nuevas generaciones transforman gran parte de lo que ahora es el mundo, es preocupante la situación que se vive en el Colegio y todas las afectaciones que ha traído consigo esta problemática, es necesario que los padres no dejen solos a sus hijos y los ayuden a formarse en entornos sanos, que contribuyan a su desarrollo integral, personal y social en el transcurso de su vida.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las causas de la deserción escolar en jóvenes que presentan consumo de marihuana en el Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam?

1.3 Justificación

El proyecto de investigación sobre la deserción escolar por consumo de marihuana en la Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam es relevante ya que en los últimos tiempos se ha hablado de esto como algo cotidiano y lamentablemente normal para muchas personas, impidiendo el desarrollo integral y los diferentes procesos académicos en los jóvenes, esto puede conducir a la destrucción de una sociedad donde debe primar la tranquilidad, la equidad y la educación

para todos. Son muchas las causas por las cuales hay deserción y todas afectan el ambiente familiar y ocasionando problemáticas y conflictos que afectan el bienestar.

El objetivo de dicha investigación es estudiar las causas que llevan a la deserción a los jóvenes que presentan consumo de marihuana en el colegio, teniendo en cuenta que esto afecta la autoestima, la motivación personal para estudiar y fortalecerse como personas capaces e íntegras, que puedan tomar sus propias decisiones transformando su realidad y mentalidad monótona que la sociedad día a día imprime.

El rol que desempeña el maestro es de suma importancia ya que puede garantizar un proceso educativo y desarrollo integral adecuado conociendo los gustos e intereses de cada joven, a su vez resaltando lo positivo para lograr el enriquecimiento de valores, habilidades y conceptos que llevan a cada ser humano a alcanzar sus metas e ideales.

Además de lo anterior cabe mencionar que, en algunos casos, muchos de los padres de familia en su época escolar no contaron con la oportunidad de recibir educación formal y debido a estos no ven la necesidad de motivar a sus hijos a estudiar en una institución, y prefieren que realicen otras actividades cómo trabajar para suplir gastos económicos del hogar, por esto los alumnos y jóvenes se ven afectados por estas decisiones y se involucran con estas bandas cambiando su realidad e induciendo al consumo de la marihuana.

Esto afecta, no solo al desempeño académico si no que esto, repercute en otros aspectos de la vida que perjudican el ambiente personal, social y familiar, además de la incidencia en la institución dado que, el comportamiento de los estudiantes en situación del consumo de marihuana los entorpece o dificulta el desarrollo de las actividades académicas lo que ocasiona es que el estudiante desatienda sus compromisos. En este sentido las

afectaciones a nivel familiar que produce el consumo están relacionadas con la poca comunicación entre los padres e hijos ya que se ve fracturada por que el joven evade al adulto y no acepta las recomendaciones que se le proporcionan, y esto deriva en agresiones verbales y físicas dentro del grupo familiar, y el ámbito social, debido a los constantes cambios del joven que consume las sustancias.

Adicionalmente se presentan dificultades en el entorno por la falta de acompañamiento en la educación y crianza de los hijos afectando de forma negativa al grupo familiar, ocasionado dispersión o aislamiento de sus miembros, acudiendo más al consumo, así pues los padres de familia son en gran parte los encargados de brindar un buen ejemplo y bienestar a los hijos, son quienes transmiten valores éticos, morales, es decir, los padres en conjunto con las instituciones tienen la tarea de formar al menor en todos los aspectos de la vida, dado que con el tiempo los jóvenes en crecimiento y desarrollo de la personalidad sienten la necesidad de explorar situaciones diferentes como lo es el mundo de las drogas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar las causales de la deserción escolar en jóvenes que presenten consumo de marihuana en el Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam.

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar la incidencia del contexto escolar y familiar en la deserción escolar de los jóvenes que presentan consumo de marihuana.
- Identificar las consecuencias sociales de la deserción escolar de jóvenes con consumo de marihuana.
- Reconocer las consecuencias familiares de la deserción escolar de jóvenes con consumo de marihuana.

CAPÍTULO II SUSTENTO TEÓRICO

2 Marco Referencial

2.1 Antecedentes

En las últimas décadas ha existido un interés creciente en la investigación acerca del consumo de drogas en los menores de edad. Sin embargo, es muy poco lo que se conoce sobre el mismo en adolescentes infractores. Este estudio tiene como objetivo describir los patrones de consumo de drogas en los jóvenes de 15 y 17 años. La deserción escolar se ve influenciada por factores entre ellos familiares o personales, económicos, migratorios, de salud, afectivos y pedagógicos, que aumentan el riesgo de los estudiantes para abandonar la escolaridad, de ahí la necesidad de crear nuevos espacios pedagógicos para la atención de estos casos y así evitar la deserción escolar.

La adolescencia es una etapa de suma importancia en el desarrollo del ser humano, marcada por cambios a nivel emocional, psicológico y social, que influyen en su comportamiento (moreno, 1998). En esta fase evolutiva en la que suelen iniciarse las salidas sin los adultos y en la que el grupo de iguales ejerce un papel fundamental en la construcción de la identidad. En este contexto y las adolescentes ven facilitado el acceso a sustancias como el alcohol, el tabaco, el cannabis, y además es cuando se inician en un porcentaje importante en los consumos de diferentes sustancias adictivas (Espada, Méndez, Griffin y botín, 2003).

El consumo de drogas en la etapa adolescente constituye, en las últimas décadas, un foco de interés creciente en la investigación. Alguna de las conclusiones de estos estudios

apunta hacia un inicio cada vez más temprano del consumo, cambios en los modos de consumir, así como una tendencia a la igualdad de los patrones de consumo en los adolescentes (espada et al., 2003; DGPNSD, 2011; Mendoza, López y Sagrera, 2007). Por otra parte, es muy poco lo que conocemos en nuestro medio sobre el consumo de sustancias en los menores que hay sin protección y educación.

En España son escasas las publicaciones disponibles sobre el consumo de drogas en los adolescentes infractores (Díaz, Martínez, Martín 2002; Díaz, Gañan, 2003; Gamonal, Insua y Moreno, 2009). Este hecho contrasta con la consideración de alta vulnerabilidad de este colectivo hacia el uso y abuso de drogas, tal como se recoge en la estrategia Nacional sobre las drogas y las toxicomanías (2003).

El primero de los estudios citados fue realizado en los centros de la comunidad de Madrid (Díaz, Aguado, Martínez, Martín, 2002) y en sus conclusiones se indica que las sustancias ilegales más consumidas fue la marihuana, los alucinógenos y la heroína; presentando, por lo tanto, un patrón de consumo diferente al resto de la población adolescentes en el cual las sustancias ilegales más consumidas suele ser el cannabis los hipnosedantes y la cocaína.

(DGPNSD,2011); además también señala que el inicio del consumo de drogas en este colectivo es más precoz que en el resto de la población.

Por otra parte, en el año 2002, la delegación del gobierno para el plan nacional sobre las drogas subvenciona el estudio menor infractores con consumo de drogas en España, el cual señala entre sus resultados la temprana edad de inicio en el consumo de drogas por parte de estos jóvenes y la alta prevalencia de consumo de hachís y estimulantes.

Según el reporte del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, (SITEAR) a partir de los 13 años comienza a observarse un incremento sostenido en el porcentaje de los adolescentes que abandona la escuela a nivel regional.

Así, cerca de la mitad de los adolescentes entre los 17 y 18 años ya no asiste a la escuela. A esa edad, sólo el 32% de los estudiantes culmina el nivel medio, a pesar que teóricamente es la edad en la cual los jóvenes debieran estar finalizando su enseñanza secundaria. Se produce así, no sólo una importante tasa de abandono en el nivel secundario, sino también de retraso escolar, lo que provoca que, a los 24 años, ocho de cada diez jóvenes latinoamericanos se encuentren desvinculados del sistema educativo formal. Concretamente, a esa edad, uno de cada diez jóvenes no completó el nivel primario y la mitad no completó sus estudios secundarios. (Román, 2013, pág. 35).

De acuerdo con lo anterior, se evidencia el incremento de deserción de los estudiantes de diferentes rangos de edad entre los 14 a 16 años es donde más se incrementa la deserción por muchos factores asociados al con bandas delincuenciales que influyen en la drogadicción y la adicción a estas en especial la marihuana y que hacen que estos jóvenes no tengan un interés de asistir a las aulas. Es triste saber que muy pocos jóvenes culminan el nivel de bachillerato, esto implica retraso en la enseñanza y desarrollo del aprendizaje del niño, joven o adulto.

Adicionalmente Espitia, (2010), afirma sobre, “la falta de recursos económicos es también una de las causas de la deserción escolar en Colombia, ya que la asistencia de los niños y niñas y adolescentes depende en muchas ocasiones de factores como el ingreso familiar, la educación de los padres, el costo educativo y la distancia de la escuela ya que

debido a las condiciones de pobreza y marginalidad deben centrarse a la vida laboral desde muy temprana edad”.

Sin duda una de las situaciones más complejas en la deserción, es que día a día se ha incrementado en los ámbitos estudiantiles, generando conductas agresivas y violentas entre los estudiantes, que se pueden pasar por alto en las instituciones o con las familias ya sea por miedo o amenazas de los mismos, es un tema muy grave que puede llevar a daños físicos y psicológicos. En todo lo anterior el entorno familia escuela y sociedad es de vital importancia ya que un niño que es maltratado en su casa o en el barrio, puede hacer el mismo daño a las demás personas para resarcir esa secuela.

De acuerdo con Minsalud (2016), afirma que “Existían 181 instituciones que prestaban 384 servicios de atención a las personas con consumo de sustancias psicoactivas, con predominio de la internación no hospitalaria residencial (65%), seguido de la atención ambulatoria de baja complejidad (35.6%), internación parcial diurna (hospital día) (33%), y de la internación parcial nocturna (19,4%). Dos terceras partes de las instituciones se localizaban en Bogotá y cinco departamentos: Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Quindío y Cundinamarca, el 92% eran instituciones privadas y el 8% oferta pública”.

Como parte de la atención integral y basadas en la evidencia científica. Se han implementado estrategias de reducción del daño con personas que se inyectan drogas en: Bogotá, Cali, Pereira, Dosquebradas, Cúcuta y Armenia, Santander de Quilichao y Medellín basadas en la evidencia científica (MINSALUD, 2016).

Estudios locales en poblaciones en situación de vulnerabilidad o con comportamiento de alto riesgo para adquirir o transmitir infecciones por vía sanguínea, como personas en

situación de calle, han permitido identificar prevalencias superiores de consumo de sustancias psicoactivas como la inyección de drogas (entre 2% y 5,9%) y comorbilidades como VIH (entre 2,6% y 16,7%), hepatitis e (4,6%), y coinfección de tuberculosis y VIH (3,3%) (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] y Secretaría Distrital de Integración Social, 2018).

Para la población de personas que se inyectan drogas, los estudios en diferentes ciudades muestran que las prevalencias de VIH oscilan entre 1 y 9,2% Y para hepatitis y entre 1.7% y 44,4%: y el riesgo de adquirir el VIH es al menos 16 veces más en personas que se inyectan drogas, que para población general (MINJUSTICIA y ODC, 2015).

La Política Integral de Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas plantea como enfoques rectores, el de Desarrollo humano basado en derechos y el de Salud pública. El primero, constituye el fundamento de un Estado Social de Derecho, y el segundo, se refiere de una parte, a los determinantes relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas que afectan el bienestar y el desarrollo individual, familiar y social; y de otro, busca reducción de las afectaciones a partir de acciones e intervenciones efectivas basadas en la evidencia.

Durante las últimas décadas, en las instituciones educativas se ha evidenciado la importancia del apoyo y acompañamiento Familiar en los diferentes procesos académicos y comportamentales, afectando o beneficiando la permanencia de los estudiantes en dicha institución. Tomado como referencia el aporte de (Román, 2013, pág. 43), donde expresa que el tipo o estructura familiar se levanta como un factor o determinante del abandono escolar. Se muestran así, con mayores riesgos, aquellos estudiantes que no viven con ambos

padres o familias monoparentales. La vida en pareja, la maternidad o paternidad temprana, se muestran también afectando negativamente la permanencia en la escuela y el sistema. Ciertamente provocando una inserción temprana y demandante al mundo del trabajo, o la atención a los hijos.

En otro apartado se encuentra que la drogadicción actualmente es una problemática social a nivel mundial que produce alteraciones orgánicas en el ser humano que las ingiere, sobre todo a los más vulnerables como los adolescentes, afectando a la familia y al entorno en el que se desarrolla como el lugar donde vive o estudia y aumentando la deserción estudiantil. (Cabrera, 2020).

Para el 2015 según información del portal Universal las regiones de mayor consumo de marihuana son Medellín, Caldas, Risaralda, Quindío, Meta y Valle del Cauca, adicional muestran un incremento en el consumo de marihuana de un 3.3% del 2014 al 2015 que significaba cerca de 762.000 Colombianos consumiendo (El Universal, 2015) a partir de estos datos se reflexiona acerca de qué tan acertado es regular la marihuana con uso medicinal para empezar a tener un mayor control del producto y permitir que la economía se beneficie a través de la legalidad.

Como proyección para Colombia exportar productos derivados del cannabis, se tienen en cuenta aquellos países en los cuales ya se dio la legalización y regulación para la comercialización de los extractos de esta planta para fines medicinales y científicos. Actualmente los países en los cuales el uso de la planta está permitido para fines terapéuticos son; México legalizada en Diciembre 2016, Canadá en Julio de 2014, Estados Unidos solo en los estados de California, Massachusetts y Nevada, Brasil en Marzo 2016,

Puerto Rico Julio 2016, Jamaica en Febrero de 2015, Reino Unido en el 2003, Dinamarca en Noviembre 2016, Portugal fue pionero en esta materia en el 2001, República Checa en Marzo de 2013, Croacia en Octubre 2015 e Israel desde 1995 (El Universal, 2017).

En consonancia con la UNODC (2018) las acciones e intervenciones estarán orientadas al afrontamiento de eventos vitales como ingreso y adaptación a la escolarización, educación y entrenamiento en resiliencia, y mayor autonomía para la toma de decisiones. Se debe fortalecer la supervisión y cuidado por parte de las madres, padres, cuidadores primarios y docentes; consolidar redes comunitarias y entornos seguros para su cuidado y protección; promover el juego simbólico con reglas y competencias, También, fomentar la participación en actividades físicas, culturales y recreativas. Así mismo, reconocer prácticas culturales de cuidado, protección, actividades físicas y recreativas propias de los grupos étnicos, favoreciendo el fortalecimiento de la educación intercultural (etnoeducación) Es importante, que niñas y niños puedan experimentar.

El panorama mundial del consumo de drogas resulta más difuso porque muchas personas que consumen drogas, sea de manera ocasional o habitual, tienden a ser policonsumidores que utilizan más de una sustancia simultánea o sucesivamente. Se calcula que 1 de cada 20 adultos, es decir, alrededor de 250 millones de personas de entre 15 y 64 años, han consumido por lo menos una droga.

Aunque considerable, esa cifra que equivale aproximadamente a la suma de la población de Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido no parece haber aumentado en los últimos cuatro años de manera proporcional a la población mundial. Sin embargo, se calcula que más de 29 millones de personas que consumen drogas sufren trastornos

relacionados con ellas, y que 12 millones de esas personas son consumidores de drogas por inyección, de los cuales el 14% viven con el VIH.

El impacto del consumo de drogas en lo que respecta a sus consecuencias para la salud sigue siendo devastador. El número de muertes relacionadas con las drogas, que en 2014 se calculó en alrededor de 207.400, es decir, 43,5 muertes por millón de personas de entre 15 y 64 años, ha permanecido estable en todo el mundo, aunque sigue siendo inaceptable y evitable. (UNODC, Informe mundial de las drogas, 2016, pág. 3 y 5)

Por otra parte. Dentro de los factores de riesgo para presentar un trastorno por consumo de alcohol, se encuentran: antecedentes personales de patología mental (trastornos depresivos, ansiosos, de personalidad, esquizofrenia, entre otros); uso de otra sustancia psicoactiva. Problemas durante la infancia; dinámica familiar y modelos de crianza permisivos: experiencias emocionalmente perturbadoras y enfermedades crónicas (Minsalud y Colciencias. 2016).

La oferta de marihuana aumenta ligeramente entre los adolescentes, lo que constituye una señal de alerta; finalmente, la marihuana sigue produciendo altos índices de dependencia y abuso y continúa siendo puerta de entrada para la cocaína, el crecimiento del consumo de la marihuana en población general, se detiene, mientras crece levemente en jóvenes adolescentes. (Mathurana, 2011, pág. 3).

El plan islandés, liderado en Chile por la Clínica Psiquiátrica Universitaria, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), y la Sociedad Chilena de Pediatría exponen en su programa Planet Youth que el consumo de marihuana es muy problemático entre los adolescentes. En el país uno de cada

cinco adolescentes que ha consumido el último año tiene una dependencia a la marihuana. El mayor motivo por el cual los adolescentes en nuestro país están en tratamiento por adicciones es la marihuana, o sea dos de cada tres adolescentes que están en tratamiento en Chile es por marihuana, entonces, el mito de que es segura, natural y que no es un motivo por el cual hay que preocuparse, ha generado que aumente mucho el consumo, se disminuye la percepción de riesgo y se normalice entre los adolescentes. (Ibáñez, 2018)

Se evidencia que en consumo de drogas trae múltiples infecciones al cuerpo que puede conllevar hasta la muerte según el artículo nos habla de diversas enfermedades que se dan por el consumo de sustancias como por ejemplo: problemas dentales ,infecciones de transmisión sexual cuando las drogas son inyectas ,si se tiene enfermedades mentales el consumo de estas las puede empeorar como por ejemplo desencadenar una esquizofrenia ,también se puede adquirir el cáncer, problemas pulmonares ,enfermedades cardiacas que como antes se menciona esto puede acabar con la vida de más de uno.

En el año 2015 Garrido, Conde, Álvarez y Millán. realizaron la investigación, consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores en el cual nos muestran el estudio de un colegio y una edad en específico donde muestra las estadísticas de los jóvenes consumidores e infractores y también de los que no nos consumidores, esta investigación pretende mitigar riesgos por medio de mediaciones educativas que permitirán evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

Tiempo (2018) Uno de cada seis jóvenes en bachillerato ha probado las drogas según esta investigación nos muestra las cifras exactas según un informe realizado por el ministerio de justicia y salud donde se muestra que de cada 10 jóvenes en edades entre los

12 y 18 años han probado alguna sustancia alucinógena como lo es la marihuana ,pero cabe aclarar que se siente una gran preocupación por que ya no solo es marihuana ni otras sino el Popper que para los jóvenes se vuelve una droga más atractiva.

En el año 2017 Barreto Y, Enríquez C, Pardo J, Valero MA. Realizaron la investigación Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y Bullying en un colegio de Bogotá. Donde muestra una realidad de estudiantes que son consumidores y que viven en su día a día rodeados por bullying, hacen investigación con docentes de que es lo que evidencian y de ahí salen cifras para controlar dichas estadísticas que dejan el consumo de sustancias psicoactivas y el bullying.

Sánchez (2018). combatiendo la deserción escolar en la institución educativa Saulo Sánchez córdoba del municipio de Riosucio chocó, Según esta investigación se realizó en una institución del departamento del chocó donde se puso en estudio 49 personas como padres, estudiantes ,docentes ,donde se evidencio que la deserción escolar se da por factores económicos , maternidad forzada y por el consumo de sustancia psicoactivas se pretende hacer un plan o estrategias para detener esta deserción y hacer acompañamiento a los jóvenes de la institución educativa.

Murillo-Medina, C.A. (2018). El consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes estudiantes de una institución educativa del municipio de Neira (Caldas): un estudio de caso desde la mirada de la educación inclusiva esta investigación da para evidenciar desde que edad se inicia la vida en consumo de drogas de los estudiantes y que tipo de drogas y también por qué se dan este consumo, los factores relacionados para realizar estas prácticas contraproducentes, para así abordar proyectos y estrategias de solución

En el año 2019 Montoya y Castañeda, Realizaron la investigación Identificación de las Posibles Causas de Deserción Escolar en los Jóvenes y Niños del Colegio Departamental General Santander Sede San Benito de Sibaté donde muestra el porqué de la deserción que son múltiples factores entre ellos la drogadicción que se evidencia que se da desde sus barrios y también en la zona escolar.

Minsalud (2016) En esta investigación se muestran las características y el por qué se da la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas de los cuales salen una serie de estudios estadísticas e investigaciones que dicen que de cada 10 estudiantes 7 consumen marihuana cripi o cripa, estas instituciones y el gobierno pretenden tomar medidas y planes pedagógicos para tratar de bajar cifras de consumo de los estudiantes en las instituciones educativas.

2.2 Marco legal

La deserción escolar es un factor preocupante en las instituciones educativas, las tasas de éste aumentan, pero se encuentran las leyes que amparan a los niños y donde se vela por sus derechos, a continuación, se encuentra lo dispuesto por la ley.

Cabe anotar que la Guía N° 6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Publicado por el Ministerio De Educación Nacional en 1961, reconoce la importancia de los derechos humanos como objetivo fundamental de la educación y representan una oportunidad para emprender, en equipo, un proyecto escolar con herramientas eficaces para convertir ese propósito en una realidad palpable, cotidiana y en paz. Por ello, el Gobierno

Nacional ha definido que la primera de sus herramientas de equidad social es la Revolución Educativa”.

Según La Ley 30 de 1986, artículo 2º, expresa que “Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o de cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos.

Por otro lado, la ley 30 de 1986 de capítulo II, artículo 11º dice que Los programas de educación primaria, secundaria y superior, así como los de educación no formal, incluirán información sobre riesgos de la farmacodependencia, en la forma que determine el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES, en coordinación con el Consejo Nacional de Estupefacientes.

En la Constitución Política de Colombia de 1991 se encuentran los siguientes artículos, donde se destacan los derechos del estado, la sociedad y la familia referentes a la protección y amparo de los niños:

Es así como en el Artículo 1 se expresa. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Por otro lado, se encuentra también el Artículo 67 de la Constitución Política establece que “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que

será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Así mismo, el Artículo 7° de la Ley 115 general de Educación de 1994 señala que a la familia, como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.

Se encuentra en el Artículo 18 de la ley de infancia y adolescencia, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

En esta misma ley de infancia y adolescencia se encuentra el Artículo 28, Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Por otro lado, el Artículo 39 de la ley de infancia y adolescencia expresa: La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el

respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.

También se encuentra en el Artículo 10 de la Ley N° 2235 de 31 de julio de 2001, que establece los ítems por los cuales podrán ser invertidos el 20% correspondiente a los recursos para el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación escolar pública, según la realidad, priorización y decisión de cada Municipio, dentro del Plan de Desarrollo Municipal y la Programación de Operaciones Anual.

La Ley 1566 de 2012. Reconoce, de una parte, que el consumo. Abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas. es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos, que requiere atención integral por parte del Estado, y de otra, el derecho de la persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a tales sustancias. a ser atendida en forma integral por las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud, conforme a la normatividad vigente, a las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social Que el artículo 5' de la Ley 1715 de 2015, Estatutaria de Salud, contempla como obligaciones a cargo del Estado, entre otras.

Mediante la Resolución 1841 de 2013, este Ministerio adoptó el Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021, estableciendo las dimensiones "Vida saludable y condiciones no transmisibles" y de "Convivencia Social y Salud Mental" metas estratégicas orientadas a fortalecer factores protectores, prevenir el uso de sustancias psicoactivas. Realizar

tratamiento y rehabilitación integral y el desarrollo de planes territoriales de reducción del consumo.

Mediante la Resolución 1841 de 2013, este Ministerio adoptó el Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021, estableciendo las dimensiones “Vida saludable y condiciones no transmisibles” y de “Convivencia Social y Salud Mental!” Metas estratégicas orientadas a fortalecer factores protectores, prevenir el uso de sustancias psicoactivas. Realizar tratamiento y rehabilitación integral y el desarrollo de planes territoriales de reducción del consumo.

Según las resoluciones 3202 de 2015 y 3280 de 2018, los entornos son escenarios de la vida en los cuales los sujetos se desarrollan, construyen su vida subjetiva, sus vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política a la que pertenecen Incluyen también plataformas virtuales, entendidas como escenarios interactivos que permiten acceso ilimitado a diverso tipo de información y a relaciones que pueden generar factores protectores y/o de riesgo debido a las múltiples posibilidades de contacto que ofrecen las tecnologías de la información y comunicaciones.

Por otro lado, la ley 1787 de 2016 en su Artículo 7°. El seguimiento al otorgamiento o al cumplimiento de las licencias otorgadas tanto por el Ministerio de Salud y Protección Social como por la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho tendrá dos componentes:

1. Componente administrativo: Seguimiento técnico y jurídico de los parámetros requeridos para el otorgamiento de las licencias o de aquellos sobre los cuales se realizó el otorgamiento de la licencia. Este componente estará a cargo del Ministerio de Salud y

Protección Social y de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, según corresponda, con el apoyo del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), o quien haga sus veces, en el marco de sus respectivas competencias.

2. Componente operativo: Hace referencia al ejercicio de las actividades de seguimiento y evaluación que sean requeridas para la verificación de los parámetros técnicos y jurídicos citados en el componente administrativo. Este componente estará a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social y de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, según corresponda con el apoyo cuando así se requiera del Ministerio de Defensa Nacional, por intermedio de las fuerzas militares o la Policía Nacional y también del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), o quien haga sus veces, en el marco de sus respectivas competencias.

En esta misma ley 1787 de 2016 se encuentra el Artículo 15°. Programa Nacional de Prevención en la Comunidad Educativa. El Ministerio de Educación Nacional en coordinación con la comisión nacional de reducción de la demanda de drogas desarrollará en el marco de competencias básicas y ciudadanas, estrategias, programas o proyectos para la promoción de estilos de vida saludables que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en niños, niñas adolescentes. En estos procesos deberá difundir y concientizar a la comunidad educativa sobre las implicaciones y efectos del uso del cannabis y otras sustancias en el marco de la Política Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas.

Según la resolución 002945 de 2016, “por la cual se otorga licencia para la producción y fabricación de derivados de cannabis”, define que para el cultivo de plantas de marihuana con uso medicinal y científico se debe tener una licencia otorgada por el ministerio de estupefacientes, y para la producción, “fabricación y exportación de derivados de cannabis; para usos estrictamente médicos o científicos” se debe tener una licencia gestionada en el Ministerio de Salud y Protección Social, licencia que no se podrá ceder a ninguna persona diferente al titular (Canal Institucional, 2015).

Por su parte la resolución número 00000089 del 16 de enero del 2019 trae a consideración la Ley 1566 de 2012. Reconoce, de una parte, que el consumo. Abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas. es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos, que requiere atención integral por parte del Estado, y de otra, el derecho de la persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a tales sustancias. a ser atendida en forma integral por las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud, conforme a la normatividad vigente, a las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Según dispone el numeral 9 del artículo 59 del Código Nacional de Policía y Convivencia, y para prevenir comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas en las actividades que involucran aglomeraciones de público no complejas, se prohíbe que, al desplazarse a un acto o evento, o durante el desarrollo del mismo, en el recinto o en sus alrededores, se porten, consuman, o se esté bajo los efectos de sustancias

psicoactivas, alcohólicas o sustancias combinadas química o físicamente, que produzcan estados irregulares en el cuerpo humano y estén prohibidas por las normas vigentes.

Por otro lado, esta misma resolución 00000089 de 2019 expone lo siguiente:

Adolescencia y juventud:

a) Detección temprana del riesgo para la salud asociado al consumo de sustancias psicoactivas, Incluyendo problemas y trastornos mentales, intervención motivacional breve en adolescentes y jóvenes, padres, madres y cuidadores, y canalización a Servicios de salud y sociales.

b) Programas de pautas de crianza con desarrollo de capacidades de los padres, madres y cuidadores para tomar un papel más activo en la vida de sus hijos e hijas, prevenir las violencias, problemas y trastornos mentales.

c) Desarrollo de capacidades de padres, madres, cuidadores y docentes para el cuidado, crianza y acompañamiento de adolescentes y jóvenes con trastornos del desarrollo, discapacidad intelectual y psicosocial, en entornos con consumo de sustancias psicoactivas.

d) Educación de adolescentes, jóvenes, padres, madres y cuidadores para la transformación de concepciones y prácticas que generan formas de relaciones violentas

e) Desarrollo de capacidades de tutores naturales, como profesores. Docentes orientadores y líderes comunitarios, que realicen procesos de acompañamiento a los adolescentes y jóvenes en grupos de riesgo y en entornos con consumo de sustancias psicoactivas.

f) Desarrollo de estrategias para atender las características propias de adolescentes y jóvenes, como estilos de personalidad y condiciones de vulnerabilidad asociadas a la búsqueda de sensaciones e impulsividad.

g) Desarrollo de estrategias de prevención selectiva e indicada para consumidores no problemáticos orientadas a la reducción de daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

h) Desarrollo de estrategias para disminuir el estigma y autoestima en jóvenes con problemas o trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas.

i) Fortalecimiento de la medicina tradicional como mecanismo orientador, protector, de detección temprana, de intervención y canalización en los pueblos indígenas y demás grupos étnicos.

Respecto a el numeral 1 del artículo 38 del Código Nacional de Policía y Convivencia señala como comportamientos que afectan la integridad de los niños, niñas y adolescentes "permitir, auspiciar, tolerar, inducir o constreñir el ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los lugares donde: Se realicen actividades de diversión destinadas al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de cigarrillo, tabaco y sus derivados y sustancias psicoactivas."

En lo que concierne a los numerales 8 y 9 del artículo 92 y el numeral 1 del artículo 93 del Código Nacional de Policía y Convivencia, y con el fin de prevenir comportamientos relacionados con la seguridad y tranquilidad que afectan la actividad económica, está prohibido almacenar, elaborar, poseer, tener, facilitar, entregar, distribuir o

comercializar, bienes ilícitos, drogas o sustancias prohibidas; así como permitir o facilitar el consumo de las estas.

En lo establecido en los numerales 7 y 8 del artículo 140 del Código Nacional de Policía y Convivencia, no está permitido consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general, en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad competente; ni portar sustancias prohibidas en el espacio público.

En cuanto el numeral 4 del artículo 159 del Código Nacional de Policía y Convivencia prevé que el personal uniformado de la Policía Nacional podrá registrar las personas y los bienes que posee para establecer que la persona no lleve drogas o sustancias prohibidas.

Cabe anotar que las leyes anteriormente mencionadas, pensando en el bienestar de una sociedad sometida al consumo de sustancias ilícitas, ha creado diferentes mandatos de protección, normatividad y acompañamiento continuo para aquellos ciudadanos consumidores, teniendo en cuenta que los jóvenes que entran al consumo tienen algún tipo de dificultad o vacío en su vida, jóvenes tal vez sin metas, sin proyectos de vida que encuentran en estas sustancias un camino de vida.

2.3 Marco Referencial

La problemática abordada en la presente investigación está referida a las causales de la deserción escolar por consumo de marihuana, conociendo que esto afecta de manera significativa el proceso de aprendizaje y la formación escolar; esta problemática viene

aumentando año tras año y posiblemente estas mismas causas continuarán afectando en los próximos años, por tanto, a continuación, se abordarán ideas relevantes y diferentes posturas en cuanto se refiere a la problemática antes mencionada.

La drogadicción actualmente es una problemática social a nivel mundial que produce alteraciones orgánicas en el ser humano que las ingiere, sobre todo a los más vulnerables como los adolescentes, afectando a la familia y al entorno en el que se desarrolla como el lugar donde vive o estudia y aumentando la deserción estudiantil.

Algunos factores se encuentran vinculados a aspectos personales relacionados con los intereses y problemáticas de la juventud, como el consumo de drogas, alcoholismo, relaciones sexuales, embarazo adolescente y malas influencias, que conllevan, en primer lugar, al fracaso y frustración personal y, en segundo lugar, a la deserción escolar, pues los adolescentes dan prioridad a otros ámbitos de su vida (Román, 2013).

2.3.1 Entornos sociales

Entorno educativo: Es el escenario que contribuye al fortalecimiento del capital social y la reproducción de la cultura, a través de las relaciones sociales, el desarrollo cognitivo, la afectividad, los hábitos y estilos de vida, el afianzamiento de la identidad Individual, el desarrollo de aptitudes y destrezas, y el sentido de lo colectivo Las acciones e intervenciones que desarrolla la comunidad educativa deben promover la convivencia. El reconocimiento y respeto de la diversidad, las pautas de crianza, la construcción de planes o proyectos de vida con sentido, el seguimiento de actividades escolares y la prevención de la

deserción escolar. En el entorno universitario se debe propiciar una cultura orientada al cuidado de la salud de manera integral, participativa e incluyente.

En relación con los grupos étnicos, se debe fortalecer la educación intercultural o etno-educación para la recuperación de su identidad cultural y favorecer el fortalecimiento de las relaciones de género igualitarias y la eliminación de justificaciones para el abuso de poder y las violencias (UNODC, 2018).

2.3.1.1 Entorno comunitario:

Es el espacio donde se desarrolla la dinámica social y cultural de las personas y colectivos. En este ámbito es estratégico consolidar redes comunitarias para el reconocimiento de factores y entornos protectores e incidir en la manera como se informa y vincula a la comunidad en relación con el consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo normas Sociales de solidaridad, confianza interpersonal y legalidad. Son fundamentales los procesos de participación social y ciudadanía igualitaria con énfasis en el empoderamiento de las mujeres, la población con identidad u orientación sexual diversa y demás grupos sujetos de discriminación.

En grupos étnicos es necesario contemplar el reconocimiento de sus prácticas culturales como un factor protector y de contención frente al consumo de sustancias psicoactivas esto implica, promover rituales, prácticas de cuidado, formación propia, protección, orientación y atención desde los saberes ancestrales o medicina tradicional.

2.3.1.2 Entorno Laboral:

Es el escenario en donde las personas se organizan para producir bienes y servicios, desarrollan vínculos, y despliegan posibilidades y oportunidades que potencian los estilos, modos y condiciones de vida. Las acciones estarán orientadas hacia el trabajo cooperativo, relaciones basadas en el respeto, disminución del estigma y autoestima, manejo de las emociones, reconocimiento y manejo de las jerarquías, claridad en los roles y ejecución de tareas y promoción de tiempo en familia. Es importante el reconocimiento y manejo de situaciones de estrés y de condiciones de trabajo que afectan diferencialmente a las mujeres, eliminando expectativas de género y justificaciones para las violencias.

2.3.1.3 Entorno institucional:

Son espacios intramurales sanitarios y sociales, temporales o permanentes, donde interactúan personas, generalmente no parientes y que comparten sucesos vitales. Se privilegian estrategias para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y promoción de la convivencia, disminución del estigma y autoestima, generación de vínculos afectivos y seguros, desarrollo de habilidades para la vida y construcción de planes o proyectos de vida con sentido. Se debe tener en cuenta la promoción del acceso prioritario a servicios de protección social de poblaciones.

2.3.1.4 Entorno familiar:

Es fundamental para el desarrollo y establecimiento de vínculos y relaciones sociales, protección y cuidado de sus miembros, para la construcción de la identidad propia

y del sentido de pertenencia, hábitos y estilos de vida saludables, sentido de lo colectivo y para la transmisión de valores. Requiere, acciones e intervenciones que desarrollen las capacidades de padres, madres y cuidadores primarios en pautas de crianza, manejo de emociones, relaciones de respeto y comunicación asertiva, escucha activa y gestión de conflictos, basadas en el reconocimiento del otro y la igualdad de género, roles, prácticas y escenarios indistintamente a lo asignado tradicionalmente por género.

2.3.1.5 Factor económico

Los factores económicos es otro punto importante a considerar, la falta de solvencia económica se debe generalmente al desempleo en nuestro país, este es un problema que crece día con día; a pesar de que hay nuevas oportunidades ya que los salarios mínimos son muy bajos por lo que los jóvenes y estudiantes abandonan la escuela y se ponen a trabajar para salir adelante y ayudar a los gastos de la casa. Los jóvenes tienden a disminuir la ilusión y las ganas que se tienen hacia un estudio y porvenir profesional, por lo tanto, se da una resignación hacia un mejor futuro (pallares 2000), un alto porcentaje de reprobación tiene su origen directo en las carencias económicas y culturales que sufren determinados grupos de población, sin embargo, es preciso realizar dos matizaciones importantes. No siempre la menor riqueza se corresponde con menor rendimiento y la segunda la mayor renta per cápita es sólo una condición importante pero no es suficiente para conseguir mejores niveles educativos.

2.3.2 Fenómeno de los ninis

Jóvenes fuera del sistema: nuevas trayectorias hacia la exclusión social La exclusión social es un fenómeno complejo, que ha ido superando a otros conceptos tradicionalmente utilizados para referirse a situaciones de déficits sociales, probablemente a causa de su propia ambigüedad (permite ser utilizado con contenidos diversos por autores de diferentes tendencias teóricas e ideológicas), de su cualidad dinámica (describe el proceso de causas y efectos) y de su carácter multidimensional (Espluga, Baltierrez y Lemkow 2004).

Esta multidimensionalidad indica que la exclusión social no es un fenómeno unívoco, sino el resultado de procesos múltiples, variados y dotados de relativa autonomía (Gabás y Gasa 2003). Por esta razón, la exclusión social ha de ser analizada a partir de los diferentes factores que en ella influyen, entre los que la educación y el empleo adquieren un lugar central. El acceso a la educación constituye no sólo un derecho social básico sino también un importante factor de integración (Laparra y Pérez 2008).

El hecho de no tener estudios postobligatorios por sí mismo no indica de forma necesaria que exista situación de exclusión, pero sí es cierto que genera una situación de desigualdad que puede provocar en los sujetos una mayor vulnerabilidad social. La categorización de las personas atendiendo a un criterio supuestamente basado en factores objetivos, que las clasifica además según su valor implícito, tiene efectos en los procesos de exclusión social tanto de carácter simbólico como práctico (Subirats 2004).

De esta forma, la decisión de considerar la falta de formación como un factor de exclusión por su pérdida de preparación para el desempeño laboral, supone al mismo tiempo una gran influencia en la propia definición de cada individuo, de su capital humano

2.3.3 El consumo en los jóvenes

El consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes se relaciona con el conocimiento y la experiencia sobre estas sustancias. La experiencia es la combinación y sus efectos, la frecuencia de consumo la dosis adecuada, se constituye en un recurso de autoridad que permite orientar a otros dentro de los amigos al tiempo que genera valor conocido en quien lo atrae. Otro recurso identificado es tener el contacto con la persona que vende la marihuana, lo cual es un recurso muy valorado dentro del campo en que se generan lazos de solidaridad, complicidad y amistad.

La Política Integral de Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas plantea como enfoques rectores, el de Desarrollo humano basado en derechos y el de Salud pública. El primero, constituye el fundamento de un Estado Social de Derecho, y el segundo, se refiere de una parte, a los determinantes relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas que afectan el bienestar y el desarrollo individual, familiar y social; y de otro, busca reducción de las afectaciones a partir de acciones e intervenciones efectivas basadas en la evidencia.

La adolescencia es una etapa crítica del desarrollo, en la que el joven se ve enfrentado a múltiples demandas. En esta etapa se organizan las estructuras cognitivas y de personalidad del adolescente que darán paso a nuevos comportamientos que le permitan

afrontar las demandas y adaptarse a cada situación. Cuando hay capacidad para afrontar las demandas, el adolescente puede desarrollar comportamientos desadaptativos más o menos transitorios o problemas psicológicos más graves producidos por el fracaso persistente de los mecanismos adaptativos (Ávila, Jiménez y Gonzales, 1996).

Aunque no existe consenso sobre la aplicabilidad del constructo de personalidad en la adolescencia, millón (1998) postula que esta puede ser descrita en términos de estilos emergentes de personalidad, precursores de los patrones de personalidad del adulto los cuales derivan de una combinación de lado polaridades del adulto los cuales derivan de una combinación de las polaridades placer- dolor, activo- pasivo y construcción de la personalidad y facilita su clasificación. De este derivan instrumentos de evaluación psicológica, entre los que se encuentra el MACI.

2.3.4 Causas del bajo rendimiento escolar como influyente de la deserción

Las causas del bajo rendimiento escolar pueden ser varias como, por ejemplo, emocionales y afectivos, orgánicos, biológicos o una conjunción de varios factores como la familia, el entorno social- económico. Es el desarrollo de nuestros hijos y con ellos el de su rendimiento escolar. Esto es justificable por los temores que nos genera por venir o futuro profesional y económico. Otras de las causas del bajo rendimiento se han clasificado en tres categorías: institucionales, relacionadas con el profesor y relacionadas con el alumno. Los factores que influyen en el rendimiento académico de los alumnos (Álvaro page y otros, 1990, p.29). El bajo rendimiento académico, el excesivo tiempo invertido en el estudio, el abandono de los estudios, son problemas comunes a todos los países de nuestra cultura y economía. Este tema no solo preocupa a las autoridades educativas, sino también a la

revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo responsables políticos que en tiempos de ajustes presupuestarios comprueban como el gasto público en educación no produce los resultados deseados. Este proyecto pretende dar posibilidades y habilidades para que estudie el joven y mejorar con ello su rendimiento escolar.

2.3.5 Funciones de la familia

En el año 2013 Martín- Cala, Martín, Tamayo- Megret, Minervy. Realizaron el artículo, Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. En este artículo se plantean la función que se deben cumplir en la familia, pero sobre todo dar pautas para el comportamiento de niños y jóvenes que hacen parte de una familia, también habla de diversos consejos para el manejo de esta función.

Ramírez (2014) Las funciones de la familia habla del rol que cumplen las familias en la biología en la educativa, la economía, lo psicológico y social de cada familia, en la biología se dice que se debe según el mandato de la biblia se debes multiplicar el ser humano y no sumar, en la educativa se dice que como familia los padres tienen la función de ser los primeros maestros educar para bien, formando seres para el bien, en la parte económica valorar lo que se hace por sí mismo no esperar que otro lo haga para aprovecharnos de esto y tener ganancias, en la parte psicológica se marca el valor de impulsar a ser mejor al hijo a darle palabras que lo alienten a ser mejor, en la función social enseñara a crear buenas amistades con el prójimo y con los que nos rodean.

Salazar (2008) Funciones En La Familia en este artículo nos hablan acerca de la importancia de la familia según la biblia, donde muestran cada uno de los roles que tiene la

familia como por ejemplo el esposo es ser el guía de la familia el pilar, la esposa es la responsable del aprendizaje moral y ético de los niños por lo tanto será la directamente responsable de ello, el hijo tiene la función de honrar padre y madre, obedecerlos y sobre todo estudiar y ser buenas personas.

Es de vital importancia identificar los factores de riesgo familiar que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas y de esta manera evidenciar la magnitud del problema, sus causas y efectos. A partir de esta información se pueden generar acciones conjuntas entre la institución educativa, los estudiantes, los padres de familia, y las autoridades locales, regionales y departamentales, pendientes a la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, de tal forma que contrarresten el flagelo de la drogadicción que ha ido en aumento y que causa daño en los jóvenes; la persona que sufre una adicción a menudo tiene uno o dos problemas médicos asociados, entre los que podemos mencionar: enfermedad pulmonar o cardiovascular, accidente cerebrovascular, cáncer trastornos mentales.

El diagnóstico por imágenes, las radiografías de tórax y los análisis de sangre muestran los efectos nocivos del abuso de drogas a largo plazo en todo el cuerpo, el detrimento psicosocial en el ámbito comunitario, familiar, escolar, déficit para una adecuada integración social; genera un debilitamiento para atacar las normas convencionales, produciendo así el surgimiento de conductas problemáticas como: fracaso escolar, vinculación a grupos desviantes y consumo de sustancias psicoactivas.

2.3.6 Causas escolares y extraescolares

El consumo de drogas está asociado a un conjunto de efectos nefastos para la salud mental y psíquica de los jóvenes, y su bienestar a corto o largo plazo. Vinculado a un conjunto de consecuencias negativas en el ámbito educativo, tales como la falta de motivación en la escuela, el fracaso escolar o el abandono de los estudios, tiene un impacto en los esfuerzos que lleva a cabo el sector de la educación para garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos.

La escuela como limbo (pallares 1999), proponen a la institución escolar como la causa más importante del fracaso escolar. En la actualidad se está presentando una nueva patología social que se da principalmente en los adolescentes que cursan la secundaria y preparatoria llamado bullying es el acoso que se da entre compañeros sumiendo al adolescente en el terror a asistir a la escuela, la víctima se muestra triste, nerviosa, solitaria, no presenta ningún interés por la escuela y sobre todo una severa baja en las calificaciones, en algunos casos la dureza de la situación puede acarrear pensamientos como el abandono definitivo de la escuela o sacar malas notas para provocar su expulsión, los jóvenes que causan a sus víctimas buscan intimidarnos para obtener un beneficio.

El alto consumo de drogas y los inconvenientes sociales han hecho que esto sea uno de los problemas de salud más importante con lo que se enfrenta la sociedad mundial en nuestra época. Se estima que unos 200 millones de personas en el mundo, un 5% de la población mundial de 15 a 64 años de edad han consumido drogas ilícitas por lo menos una vez en el último año (unidad nations office en drogas y crimen, 2008).

La adolescencia es una etapa crítica del desarrollo, en la que el joven se ve enfrentado a múltiples demandas. En esta etapa se organizan las estructuras cognitivas y de personalidad del adolescente que darán paso a nuevos comportamientos que le permitan afrontar las demandas y adaptarse a cada situación. Cuando hay capacidad para afrontar las demandas, el adolescente puede desarrollar comportamientos desadaptativos más o menos transitorios o problemas psicológicos más graves producidos por el fracaso persistente de los mecanismos adaptativos (Ávila, Jiménez y Gonzales, 1996).

Aunque no existe consenso sobre la aplicabilidad del constructo de personalidad en la adolescencia, Millon (1998) postula que esta puede ser descrita en términos de estilos emergentes de personalidad, precursores de los patrones de personalidad del adulto los cuales derivan de una combinación de los polos de polaridades del adulto los cuales derivan de una combinación de las polaridades placer- dolor, activo- pasivo y construcción de la personalidad y facilita su clasificación. De este derivan instrumentos de evaluación psicológica, entre los que se encuentra el MACI.

2.3.7 Violencia física y psicológica

Plus (2020) Violencia en los adolescentes, en este artículo se habla de la violencia que se vive en los jóvenes que se empieza a ver desde la adolescencia y se lleva hasta la adultez, en estos casos se da el maltrato físico que son las peleas golpes con objetos o armas y también se da mucho la intimidación, también se da la intimidación psicológica que es más dañina ya que se hace daño y se piensan cosas que pueden desenlazar en la muerte.

Caballero, L., & González, W. (2018). Caracterización de la violencia en adolescentes en este artículo de investigación se hace la investigación sobre la violencia que se da en niños y adolescentes en el país Cuba donde se hacen una serie de encuestas para llegar al resultado esperado, donde se ve que la violencia se da ya que los victimarios por lo general ha tenido traumas de su infancia y son cosas que son aprendidas en casa, si es un niño maltratado en su casa por su padres con malas palabras este va a hacer lo mismo a sus víctimas, también se da por que hayan sido violados.

Según la investigación realizada sobre el maltrato psicológico en niños y adolescentes Arruabarrena (2011) Afirma:

El maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia es una de las tipologías principales y potencialmente más dañinas de desprotección infantil y a la vez una de las que presenta mayores dificultades para su identificación, evaluación y abordaje. Sin embargo, la atención que ha recibido por parte de investigadores y profesionales y responsables de los Servicios de Protección Infantil ha sido limitada, en comparación con otras tipologías como el abuso sexual, el maltrato físico e incluso la negligencia. Uno de los primeros problemas que aparecen al revisar el conocimiento disponible sobre el maltrato psicológico es la dificultad para su definición. (p.25)

Según esto vemos que esta investigación quiere llegar a encontrar por qué sucede el maltrato, encontrarle un significado o todo lo que deriva de él.

Gallegos (2017) Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia, en su artículo habla de cómo se investigan la violencia desde las familias ya que es donde parte todo el problema, según la investigadora el adolescente está en un proceso de

desarrollo donde lo que ve lo imita y como el hogar es la primera escuela es donde se aprende los valores morales, el cómo tratar al otro y si un niño o joven ven que su papá maltrata a su mamá tiende a ser una persona que va a maltratar a todo porque cree que tiene el poder.

Villarreal, M., Sánchez, J., Veiga, F., & Arroyo, G. (2011). Contextos de Desarrollo, Malestar Psicológico, Autoestima Social y Violencia Escolar desde una Perspectiva de Género en Adolescentes Mexicanos, Según esta investigación se examinan diferentes vínculos que se dan con la violencia escolar por medio de estudios a diferentes colegios y diferentes jóvenes de diferentes edades donde se muestran cifras que dan a conocer que la violencia se da desde las familias, desde las casas, en las escuelas estas personas muestran su baja autoestima y se da el maltrato y de ahí es donde sale la víctima y el victimario.

Cuevas, M. C., & Castro, L. (2009). Efectos emocionales y conductuales de la exposición a violencia en niños y adolescentes en Colombia, en esta investigación se dan una serie de cifras de los niños y jóvenes que fueron utilizados para llegar a los objetivos de esta, se llegó a la conclusión que entre ellos estén más expuestos a la violencia más propensos están a cometer lo que ven en su entorno ya que lo ven como un modelo esta investigación se da en un colegio y en barrio donde son frecuentes los actos vandálicos y violentos que hacen que este sea el aprendizaje para niños y jóvenes ya que ese es el medio en el que viven y estudian.

González, M. J. hizo el artículo: Violencia en la Adolescencia: Tipos, Causas y Consecuencias que habla de las consecuencias de la violencia en la adolescencia donde

se muestran las causas el por qué se da ,las posibles soluciones ,pero sobre todo muestra que no solo es algo que pasa solo en una clase no es así ,esto se da en la clase baja ,media y alta ,se ve que ahorita en la actualidad los métodos más utilizados por los jóvenes para hacer violencias física y psicológica lo hacen por medio del bullying y cyberbullying ,que en la actualidad es lo que está de moda por los niños y jóvenes.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3 Diseño Metodológico

3.1 Enfoque y tipo de investigación

3.1.1 Paradigma Cualitativo

El presente proyecto está diseñado bajo el paradigma cualitativo ya que sus objetivos están centrados en la incidencia, causas y consecuencias en jóvenes que presentan consumo de marihuana, entrando en materia de investigación y determinando los factores que afectan tanto a la familia como a la sociedad en general. Se sabe que las investigaciones cualitativas parten de un enfoque humanista, de igual manera, aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace, manifiesta hincapié en la confiabilidad y reproducibilidad de la investigación.

Se define metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos con las propias palabras de las personas, habladas o escritas, la conducta observable, en la presente investigación se pretende hacer hincapié en la confiabilidad y reproducibilidad de la investigación; los estudios cualitativos son una investigación

sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra, denota en sus estudios procesos de tipo: deductivo, verificativo, enunciativo y objetivo.

Al respecto (Erickson,1989), señala tres aspectos a tener en cuenta en el desarrollo (recogida y análisis de la información) de la investigación cualitativa:

- 1) Identificar estructuras y perspectivas de significado
- 2) Prestar atención a los sucesos que vayan ocurriendo en los diversos niveles, para detectar posibles conexiones de influencia
- 3) Recoger las redundancias para poder establecer el carácter típico o atípico con relación al contexto.

También define el proceso de recogida de datos en los estudios cualitativos como un proceso de resolución progresiva de problemas en el que se juntan aspectos relativos al muestreo, formulación y verificación de hipótesis.

3.1.2 Enfoque Estudio de Caso

Este proyecto de investigación está enfocado en el estudio de caso ya que estos tienen como característica básica abordar de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución (Stake, 1994).

En el diseño de estrategias de intervención. Se diseñan estudios de caso para evaluar

una intervención en un grupo, en una familia, en una escuela, en una empresa, etc. La evaluación de la intervención se lleva a cabo a partir de la perspectiva de las personas específicas que participan en esa intervención.

Respecto a lo anterior este proyecto pretende investigar a fondo qué es lo que sucede en la Institución, que lleva a los jóvenes a consumir, como pueden afectar al colegio estos actos y la manera de intervenir esta problemática que afecta de forma directa a los jóvenes. Se enfoca en el estudio de caso centrado en estudiar a fondo y de manera formal con los jóvenes consumidores, evaluar detalles y encontrar causas, buscar soluciones y de esta manera mejorar el ambiente familiar, educativo, social y personal de estos jóvenes.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

El colegio Básico Camino de Paz Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Sake la dirección carrera 8ª# 56-64 Medellín, Antioquia, en la comuna 8, su estrato socioeconómico es de 0,1, 2, Su rectora es María Adelaida López y la Coordinadora Lina Johana Rodríguez Gómez, Es una institución educativa de cobertura para básica primaria, secundaria y media académica. La institución cuenta con dos sedes; su sede principal se encuentra en el barrio Llanaditas y la otra en Caicedo Villa Lilliam; actualmente se atienden a 780 estudiantes en las dos sedes y distribuidos entre sus diferentes jornadas. El Colegio forma sujetos con inteligencia emocional y habilidades para la vida mediante metodologías que permiten fortalecer el pensamiento crítico, creativo, por medio de

estrategias argumentativas y comunicativas mediadas por el uso responsable y con sentido pedagógico de la tecnología e innovación. Dicha institución se encuentra rodeada de una población altamente vulnerada, por el nivel socioeconómico y violento, ya que como se conoce el barrio la sierra ha sido violento, los estudiantes del colegio son de los barrios Villa Lilian, Santa Lucía, La Sierra, el Mosquito, barrios donde la pobreza abunda, la delincuencia es la mejor salida, en muchos casos, los jóvenes prefieren ingresar a las bandas delincuenciales, ya que para estos criminales los estudiantes son la mejor opción para la venta o los famosos carritos, además la familia es fundamental, pero no son familias constituidas ni preocupadas por el desarrollo formativo del estudiante, muchas veces prefieren que el hijo llegue con dinero para sobrepasar el día, que preocuparse en cómo lo fue, la mayoría de las familias de los estudiantes son madres solteras, amas de casa, o vendedores informales, tristemente el entorno familiar no ayuda mucho para el proceso formativo y combatir la deserción escolar.

3.2.2 Muestra

Para estudiar el presente proyecto se realiza una encuesta a los jóvenes entre los 11 y 17 años de Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam, desde el grado sexto al grado once, aproximadamente 250 alumnos, se ejecuta con el fin de identificar en qué situación se encuentra el colegio actualmente en cuanto al consumo de marihuana y otras sustancias psicoactivas, por otro lado también se pretende conocer el estado familiar de estos jóvenes y posibles consecuencias del consumo de marihuana desde corta edad, es importante también reconocer los factores que influyen en la deserción escolar y que afecta cada vez con mayor fuerza a la Institución.

3.3 Técnicas e instrumentos

3.3.1 La encuesta

Una encuesta es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarla en forma de tríptico, gráfica o tabla. La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

Se puede definir la encuesta, siguiendo a García Ferrando, como «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características». Para Sierra Bravo, la observación por encuesta, que consiste igualmente en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado.

3.3.2 Instrumentos

A continuación, se presenta el cuestionario que será utilizado como método de recolección de datos y que será aplicado a los estudiantes de la institución Instituto Técnico Industrial Simona Duque Con el fin de evidenciar más a profundidad las causas del consumo de estos jóvenes y su influencia en la deserción escolar.

Tabla 1 Encuesta

<p>El siguiente cuestionario es totalmente anónimo y confidencial, lo que respondas será estrictamente utilizado para realizar el trabajo de grado de sus investigadores.</p>
<p>Edad</p> <p>Entre los 11 y 13 años</p> <p>Entre los 14 y 16 años</p> <p>Entre los 17 y 19 años</p> <p>De 20 años en adelante</p>
<p>¿De cuánto dinero dispones a la semana para tus gastos?</p> <p>De \$1000 a \$19000</p> <p>De \$20000 a \$39000</p> <p>De \$40000 a \$59000</p> <p>De \$60000 a \$100000</p> <p>De \$100000 en adelante</p>
<p>¿Conoces alguna de las siguientes sustancias psicoactivas? (respuesta múltiple)</p> <p>Cocaína</p> <p>Marihuana</p> <p>Popper</p> <p>Bazuco</p> <p>Perico</p> <p>Heroína</p> <p>No aplica</p>

Si has consumido marihuana, ¿A qué edad consumiste por primera vez?

Entre los 11 y 13 años

Entre los 14 y 16 años

Entre los 17 y 19 años

De 20 años en adelante

No aplica

Si consumes marihuana, ¿tus familiares te ponen inconvenientes por eso?

Si

No

¿Cuál de las siguientes enfermedades crees que están relacionadas con el consumo de Marihuana? (Múltiple respuesta)

La marihuana está asociada al cáncer de pulmón

La marihuana está asociada a la infertilidad y disfunción eréctil

La marihuana está asociados a la irritación crónica de los pulmones

La marihuana está asociada al infarto cardíaco

La marihuana está asociada al cáncer de vejiga

¿Actualmente consumes marihuana?

Si

No

¿La continuidad de tus estudios secundarios se ha visto afectada por consumir marihuana?

Si

No

No aplica
¿Algún miembro de tu familia consume marihuana o consumen contigo? No, me dejan fumar con ellos No, pero no me dejan fumar delante de ellos Sí, no les gusta que fume e intentan impedir que lo haga No saben que fumo No aplica
¿Tus relaciones sociales se han visto afectadas por consumir marihuana? Si No
Si consumes marihuana, ¿Te has preocupado por los efectos que pueda tener el consumirla? Si, un poco Mucho No me preocupa No lo he pensado No aplica
¿Has tenido problemas con personas externas a tu familia causadas por el consumo de marihuana? Si, varias veces Muy poco No, nunca No aplica

¿En tu familia han hecho acciones para alejarte del consumo de marihuana?

Sí, estoy en charlas de prevención y orientación

Si, desde la casa me han aconsejado y ayudado a controlarme

No, nunca se han preocupado

No saben que consumo

15 ¿Sabes cuáles son los efectos adversos del consumo de marihuana?

Si.

No.

16 ¿Si consume marihuana con qué frecuencia lo hace?

Diariamente

Ocasionalmente (no todos los días de la semana)

Esporádicamente.

No consumo.

17 ¿Crees que la marihuana es adictiva?

Sí.

No.

18 ¿Está de acuerdo en que legalicen el consumo de Marihuana?

Sí.

No

19 ¿Tiene familiares, amigos o conocidos que consumen marihuana?

Sí.

No.

20 ¿Crees que los jóvenes están bien informados acerca de los efectos del consumo de marihuana?

Sí.

No.

3.4 Procedimientos

Para el desarrollo de esta investigación, se tuvieron en cuenta una serie de fases o secuencias para su desarrollo y aplicación, donde se tuvo en cuenta inicialmente la identificación del problema ya que al hablar con algunos docentes y directivos del colegio nos contaron lo que estaba sucediendo y la problemática por la que estaba pasando el colegio, expresan la fuerte preocupación por la deserción escolar que ha afectado la escolarización de varios jóvenes, por otro lado expresan que el consumo de marihuana es bastante evidente y cuentan que posiblemente es causado por malas influencias o el entorno social en el que los jóvenes viven, luego de escuchar todo lo expresado, surge la pregunta de investigación ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar en jóvenes que presentan

consumo de marihuana en el Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam?.

A partir de esto se realizó un rastreo bibliográfico, donde se tuvieron en cuenta diferentes autores que hablan acerca del consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en la deserción escolar, por otro lado se analizaron las diferentes leyes, decretos, aportes de diferentes entidades legales que hablaran del tema y dieran soporte legal a la investigación, finalmente se hizo un rastreo más riguroso donde se tuvieron en cuenta conceptos más puntuales los cuales permitieron un conocimiento más profundo acerca de las causas y consecuencias del consumo de marihuana y la deserción escolar que permita continuar con el proceso de investigación.

Después de realizar el rastreo, se utilizó como instrumento para la recolección de datos el método de la encuesta, la cual permitió reconocer de manera más detallada y profunda la situación actual del colegio y las posibles causas que ocasionan la deserción escolar y también cuales pueden ser los factores que influyen en el consumo de marihuana y otras sustancias psicoactivas. Luego de obtener los resultados que arrojó la encuesta se logró formular la propuesta de intervención que permita fortalecer y mejorar la situación actual del colegio.

Finalmente se llegó a la conclusión de que el colegio debe ejecutar acciones que involucran metodologías más apropiadas para las necesidades de los jóvenes, teniendo en cuenta que estamos en una sociedad cambiante y los docentes deben actualizarse constantemente para que sus clases sean espacios de motivación y fortalezcan la deserción, por otro lado, se reconoce que el ambiente social que viven los jóvenes no es el apropiado

para evitar el consumo de marihuana y otras sustancias, pero si se pueden llevar a cabo estrategias de prevención tanto en el colegio como en las familias, permitiendo que estén en aprendizaje continuo y conozcan más acerca del tema, esto se puede lograr mediante capacitaciones donde se involucren los padres de familia y los directivos de la institución con el fin de brindar una adecuada orientación a los jóvenes.

3.5 CAPÍTULO IV RESULTADOS

4 Análisis de resultados

Por medio de la encuesta realizada a 74 estudiantes del Colegio Básico Camino de paz Fundación las Golondrinas en el Barrio Caicedo Villa Liliam, se obtuvieron resultados relevantes para esta investigación, permitiendo responder a los objetivos propuestos y de esta manera encontrar estrategias pertinentes a trabajar con los jóvenes que presentan consumo de marihuana y otras sustancias psicoactivas.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos por medio de la encuesta, teniendo en cuenta los objetivos propuestos para esta investigación:

4.1 Incidencia del contexto escolar con la deserción escolar

Por medio de la encuesta realizada a los estudiantes entre los 11 y 19 años se evidencia que la institución educativa es un pilar fundamental para la toma de decisiones y también para ayudar a los estudiantes a tomar determinaciones en su vida como lo es el consumo de sustancias psicoactivas, en esta encuesta se logra percibir que si los estudiantes tienen buenas bases familiares y si desde la institución se ofrecen diversas

estrategias para conocer las sustancias psicoactivas y no consumirlas, se previene que los jóvenes tomen este camino y de igual manera esto mejoraría la deserción escolar que se vive en la Institución.

Según la indagación realizada a la institución se evidencia que cuando se da un consumo de sustancias psicoactivas se activan todos los protocolos pertinentes pactados por la institución en el manual de convivencia, aunque en alguno de los casos el consumo no se hace evidente.

En la encuesta la pregunta del grado de escolaridad el 47,4% con mayor cantidad es el grado décimo posteriormente le sigue el grado sexto con un 34,2% y con un 18,4 el grado décimo, lo más preocupante de este resultado es que del grado sexto hay una gran cantidad de estudiante los que probablemente están en el consumo de sustancias psicoactivas como lo es la marihuana esto evidencia que desde una edad temprana los jóvenes tienen acceso a estas y caen muy rápido en estos vicios.

Teniendo en cuenta la encuesta se resalta la siguiente pregunta: ¿La continuidad de tus estudios se ha visto afectada por consumir marihuana u otras sustancias psicoactivas? a lo cual se obtuvo que el 57% de los estudiantes responde que no pero el 43% ha respondido que sí, partiendo de esto se hace necesario que tanto las familias como la comunidad educativa se preocupen y tomen decisiones escolares y extraescolares que mejoren la situación, si se implementan estrategias teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y lo que los motive, posiblemente se logre mejor cobertura y menos deserción.

Por medio la pregunta orientadora de la encuesta, ¿cree que los jóvenes están bien informados acerca de los efectos del consumo de marihuana?, a lo cual el 36,8% responde que sí y el 63,2% responde que no ,por lo cual se considera que tanto en los colegios como en las familias se debe implementar campañas de prevención y orientación que mejoren todos esos vacíos que probablemente los lleva al consumo de sustancias psicoactivas y de esta manera los jóvenes tengan un mayor conocimiento sobre lo que están haciendo y sobre todo con un tema tan importante como lo es el consumo de marihuana.

Con lo anterior, Buitrago ,O. (2015).Manifiesta que las “estrategia de gestión escolar para la prevención del consumo de drogas en adolescentes” ,ayudará a mejorar por medio de proyectos de estilos de vida saludable que mejoren el autocuidado que permitan así reducir en una gran cantidad el número de jóvenes que consumen sustancias aunque se evidencia que hay jóvenes que a pesar de asistir a estos proyectos y talleres siguen consumiendo, pero la institución educativa hace esfuerzos para ayudar los casos evidentes y que tengan otros protocolos para evitar el consumo de estas sustancias psicoactivas, especialmente la marihuana.

Se puede observar por medio de esta encuesta que las posibles causas del consumo en los jóvenes se deben a la falta de orientación y conocimiento acerca del tema, tanto de los jóvenes como de las familias y la institución, es importante saber del tema para así poder brindar posibles estrategias que mejoren los comportamientos.

Se sabe que la institución hace lo pertinente por que el estudiante no deserte del colegio e implementa diversas estrategias para promover el diálogo, también se realizan acuerdos entre los estudiantes y docentes, aunque se tiene claro que hay estudiantes que

por su avanzada adicción estas estrategias no han arrojado los mejores resultados ya que prefieren salir a trabajar para poder consumir que volver al colegio donde no encuentran nada que los motive, muchas veces se acude al robo para conseguir su consumo diario.

Guillen Pereira, Lisbeth, Arma Castañeda, Nelly Paola, Formoso Mieres, Alleyne Antonio, Guerra Santiesteban, José Ramón, Vargas Vera, Danilo Fernando, Fernández Lorenzo, Angie. (2017). Estrategia pedagógica para reducir y prevenir el consumo de drogas desde la Educación Física. Este artículo habla acerca de posibles estrategias que se puedan utilizar en el momento pertinente por consumo de drogas ya que permiten la continuidad del estudiante en los espacios educativos.

4.2 Consecuencias sociales de la deserción escolar en jóvenes con consumo de marihuana

Las consecuencias sociales que afectan la deserción por causa del consumo de marihuana u otras drogas son muchas, como lo demuestra los resultados obtenidos por la encuesta, se observó que la mayoría de los jóvenes conocen o han tenido alguna droga cerca o la han consumido, manifiestan que las sustancias psicoactivas más conocidas son la marihuana, la cocaína, el perico y el Popper, ya que después de nombrar diferentes sustancias, estas fueron las más seleccionadas, es preocupante ver dicho resultado ya que, la mayoría de los estudiantes en algún momento su entorno se ha visto afectado por dichas sustancias.

Según la UNODC (2018), informa que al menos “Unos 275 millones de personas en todo el mundo, es decir, aproximadamente el 5,6% de la población mundial de edades

comprendidas entre los 15 y los 64 años, consumió drogas en al menos una ocasión en 2016”.es algo que preocupa ya que, es algo que afecta al mundo entero.

Además, se evidencio que los ingresos de los jóvenes no es mayor a los \$20.000 por semana, partiendo de lo anterior se llega a la conclusión de que los jóvenes estarían realizando otras actividades para poder consumir estas sustancias, ahí es donde las bandas delincuenciales aprovechan a utilizar a los jóvenes como los famosos “Carritos” y esto motiva al joven ya que con esto recibe un beneficio económico o material y con todo esto el joven se siente superior, ya que siempre tienen dinero y esto le permite continuar con el consumo de marihuana y otras sustancias.

Con lo anterior Maturana, A. (2011). Manifiesta que “la adolescencia es potencialmente crítica, sin embargo, el grado en que estos cambios afectan la vida personal y social del joven dependen de las habilidades y experiencias ya adquiridas en la infancia y de las actitudes de quienes lo rodean en ese momento”. El entorno social es un factor importante en el crecimiento personal de los estudiantes, pues con los resultados obtenidos podemos notar cómo las influencias que tienen dichas bandas para lograr que los jóvenes consuman, vendan y deserten de los colegios, para poder conseguir dinero de cualquier manera.

Uno de los factores importantes sobre las consecuencias de la deserción escolar, son las situaciones socioeconómicas de las familias, ya que en estos barrios viven personas de escasos recursos, es un sector vulnerable, donde los recursos económicos son escasos, viven del día a día, la delincuencia abunda en el sector, este es un gran motivo para desertar, en uno de los ítems de la encuesta se hace énfasis en si las dificultades familiares

o económicas afectan la deserción, el cual respondieron 61.2% si y el 34.8% no, con lo anterior es claro que las relaciones familiares son importantes, por lo que esto afecta notoriamente al estudiante, cuando viven en un entorno familiar de desertar, en estudiantes se encuentran con el estado de ánimo bajito, en el colegio amigos o cercanos les ofrecen probar sustancias para olvidar tantos problemas, por otro lado no, en la casa no tienen que comer y ellos se ven en la necesidad de buscar dinero y es más importante la comida de su hogar de los hermanos que el estudio y allí es donde toman la decisión de desertar.

Según Peña (2016), “la investigación sobre la situación socioeconómica familiar que además influye de manera directa en el trabajo infantil escolar”, con esto es claro la gran influencia que tienen las relaciones o las situaciones familiares para lograr que los jóvenes deserten de las aulas.

Por otro lado, uno de los ítems de la encuesta, es si se ven afectadas sus relaciones sociales por el consumo de marihuana, Cosa que sorprende ya que el 97.4% contesta que no se ven afectadas y el 2,6%, contesta que sí se ven afectadas, con esto deja que pensar ya que hay varias hipótesis, o sus familiares o amigos ya se acostumbran a que consuman delante de ellos o tienen lugares en el que los hacen donde no afectan a nadie o el resto consume también.

Tal como lo indica Mosco, (2015) sobre “su vida familiar se altera porque ya no responde a sus expectativas ni a sus roles familiares, tiende a pasar menos tiempo con sus padres y familiares, y comienza a pasar la noche en otros lugares”.

4.3 Consecuencias familiares de la deserción escolar por jóvenes con consumo de marihuana

Teniendo en cuenta este objetivo y las respuestas obtenidas acerca del mismo, es importante expresar que la familia es uno de los espejos más grandes que tienen los jóvenes y a su vez el ejemplo a seguir, partiendo de esto; la familia probablemente puede prevenir que sus hijos tomen un rumbo de vida que no aporte en su crecimiento humano, esto reflejado en el buen ejemplo, en los hábitos de vida. También el compartir y vivir momentos de calidad con los hijos, apoyándolos en sus sueños y propósitos, sobre todo brindando apoyo en cuanto a los temas formativos y de aprendizaje.

Además, les servirán de apoyo en el transcurso de su vida, esta situación en la actualidad se ha vuelto un poco difícil de manejar ya que, los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo sin sus padres, esto debido a las obligaciones laborales que cada uno tiene, por tanto, muchos de estos jóvenes buscan formas de distracción diferentes a estar en un colegio donde según ellos se desmotivan por la falta de metodologías motivacionales o apoyo que ellos requieren.

Partiendo de las preguntas orientadoras de la encuesta se expresa la siguiente, si consumes marihuana ¿Tus familiares te ponen problema por eso? a los cual el 63,5% de los jóvenes respondieron que sí y el 36,5% responden que no, respecto a esto se puede expresar que algunas familias no están al pendiente de lo que hacen sus hijos o tal vez cuando ven situaciones que no deben ser aprobadas, simplemente dejan a sus hijos tomar sus propias decisiones, en el tema del consumo se considera importante que las familias en la medida de sus posibilidades, sean los primeros actores en prevenir el consumo de marihuana y otras sustancias psicoactivas en los jóvenes.

Según el artículo de Agudelo (2012) se expresa que “El monitoreo y la supervisión de los padres son esenciales para prevenir el abuso de las drogas. Se pueden mejorar estas habilidades capacitando a los padres para que aprendan cómo establecer reglas, técnicas para el monitoreo de las actividades de sus hijos, cómo elogiar a los hijos por conducta apropiada, y el uso de disciplina moderada y consistente para hacer respetar las reglas de la familia”.

Por otro lado, se encuentra dentro de la encuesta la pregunta orientadora y es si algún miembro de la familia consume marihuana, lo cual arrojó que sí tienen familiares que consumen, pero no les permiten que ellos consuman con ellos. De esta manera se puede observar que el ejemplo que los jóvenes están recibiendo por parte de su familia no es el más apropiado para la prevención del consumo de marihuana. De igual manera se les preguntó si en la familia han hecho acciones para alejarlos del consumo de marihuana, lo cual el 38,8% responden que están asistiendo a charlas de orientación y prevención, el 31,6% responden que desde la casa se les ha aconsejado y ayudado a controlarse, el 21,1% responde que nunca se han preocupado por si consumen o no y el 10,5% responden que en las familias no saben que consumen alguna sustancia psicoactiva.

Al respecto del hallazgo anterior Becoña (2002) señala que la prevención escolar es la que más se ha desarrollado en la práctica, esto se debe a que la escuela reúne al grupo con mayor riesgo de consumir drogas. La prevención escolar se realiza en distintas materias dictadas en el aula, a través de la educación para la salud o de asignaturas que versan sobre el tema de la drogadicción. Sin embargo, según este autor, el ejercicio de la prevención limitado a este escenario es en muchos casos insuficiente si no se acompaña de una

prevención intensiva a nivel familiar, comunitario y en general en los ámbitos arriba señalados.

Estos programas de prevención escolar, que suelen incluir a la familia como escenario para la educación contra el consumo de drogas, hacen énfasis en la tarea de informar a los padres sobre los efectos de las sustancias psicoactivas. Sin embargo, dichos programas deberían enfocarse, entre otras cosas, en el mejoramiento de los niveles de comunicación en la familia y propiciar el acompañamiento en tareas escolares, la detección oportuna de dificultades emocionales o académicas y el ejercicio de una autoridad democrática en el hogar.

Teniendo en cuenta los aportes escritos que realizaron los jóvenes acerca del consumo de marihuana y otras sustancias psicoactivas, se resalta lo que la mayoría de los jóvenes opinan que la marihuana es adictiva así algunas personas digan lo contrario, expresan también que los jóvenes y las familias deben estar bien orientadas para de esta manera ayudar al joven en el consumo, por otro lado también expresan las consecuencias a largo plazo que podría traer el consumo, no solo en la salud sino en su estilo de vida. Opinan que es importante que en los colegios se implementen charlas de orientación y prevención para ayudar a los jóvenes a tomar mejores decisiones en cuanto al consumo.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5 Conclusiones

A partir de las técnicas e instrumentos utilizados se concluye que las principales causas de la deserción escolar por consumo de marihuana en Colegio Básico Camino de Paz Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam, están asociadas a la pobreza y al ambiente que se vive en el barrio, causado por la violencia y las bandas que afectan el buen vivir de sus habitantes.

Por otro lado, la deserción escolar y el consumo de marihuana también se debe al poco acompañamiento que reciben los jóvenes por parte de sus familias, del colegio y de la sociedad, ya que en ocasiones estos no se preocupan de si el joven consume, a su vez, no se preocupan por sus intereses y por tanto los jóvenes acuden al abandono de las aulas escolares y sus familiares creen que están asistiendo, ya que los jóvenes saben cómo actuar para que sus familias no se enteren de sus actos, por otro lado el ejemplo que están recibiendo de sus familias no es el adecuado ya que consumen sustancias psicoactivas con ellos presentes, causando inquietud, por tanto, esto los lleva a probarla y en su mayoría de veces su consecuencia es el consumo y posiblemente la adicción.

Por lo mencionado en el párrafo anterior podemos darnos cuenta que el consumo viene en muchas ocasiones arraigado desde casa, a lo que ellos refieren que no están recibiendo en la institución educativa una buena orientación acerca de cómo prevenir el consumo de las consecuencias que lleva el caer en este, por lo cual los estudiantes piden

que se hagan más momentos de sensibilización para abordar temas como lo son las drogas y todo lo que conlleva su consumo.

Finalmente es importante mencionar que pese al estrato socioeconómico y a la afectación a la que se ven enfrentados los jóvenes de este barrio, posiblemente sus amistades o el querer incluirse en la sociedad los ha obligado al consumo de marihuana, también como se ha mencionado es necesario que en las instituciones educativas se implemente nuevas estrategias de enseñanza que motiven a los estudiantes y a su vez se disminuya la deserción escolar.

6 Recomendaciones

Es importante que desde temprana edad se fomenten en las aulas, charlas de orientación y prevención sobre el consumo de sustancias psicoactivas, para que una vez el joven consuma ya tenga conocimiento de las consecuencias que esto puede generar en su vida.

Es necesario que en las aulas educativas se fortalezcan sus metodologías educativas, donde se impulse al aprendizaje y a su vez, se creen ambientes motivantes que ayuden a prevenir la deserción escolar.

Es pertinente que los padres de familia tengan un mayor compromiso y mejor acompañamiento con los jóvenes para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas como la marihuana, ya que muchos de ellos lo hacen por el ejemplo que tienen en la casa o por la presión de la sociedad.

Finalmente se recomienda tanto a la institución como a las familias que a los jóvenes desde pequeños se les inculquen valores, se les impulse a creer en ellos y en lo que pueden lograr, que reciban un apoyo constante de la sociedad que los impulse a tomar buenas decisiones para su vida.

CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 Título

¡Diviértete, aprende y ayúdanos a crear un mejor mañana para todos!

5.2 Descripción de la propuesta

Se plantea implementar estrategias que prevengan e informen a los jóvenes del Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas Barrio Caicedo Villa Liliam, acerca de las consecuencias del consumo de marihuana, cabe mencionar que esta problemática viene afectando significativamente la permanencia escolar, se pretende reconocer las causas que han llevado a estos jóvenes al consumo, cómo ha influido la familia y la Institución en estas decisiones. En vista de lo anterior se propone implementar una serie de estrategias que mejoren y orienten a los jóvenes, donde se concientice acerca de las consecuencias que puede traer para su vida el consumo, de qué manera se puede prevenir, además cómo hallar apoyo por parte de las familias y la comunidad educativa. Por otra parte, se tienen en cuenta los resultados obtenidos por medio de la encuesta que se llevó a cabo en la Institución, Así por medio de esta, se analiza con más apropiación las necesidades que se presentan y las posibles causas de esta problemática, sin embargo, se espera, un apoyo constante de la Institución y las familias para la ejecución de las actividades, estrategias que se proyectan para obtener resultados más significativos que permitan mejorar el estilo de vida de estos jóvenes. También se fortalecerán los valores, el diálogo, la participación en actividades deportivas grupales, capacitaciones a padres y directivos de la institución, prevenir sobre las consecuencias a corto, mediano y largo plazo y esto a que con lleva en la vida del ser humano y otras estrategias que promuevan el buen vivir, la tranquilidad de las familias y de la institución.

5.3 Justificación

La presente propuesta de intervención se enfoca en realizar un proceso de acompañamiento a los estudiantes entre 16 y 17 años, pertenecientes al grado Once, del Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas, donde se presenta dificultades como los es el consumo de marihuana.

Estas situaciones demandan un ejercicio en el que la propuesta de intervención se convierta en un apoyo para hacer frente a las problemáticas que se evidencian en los estudiantes.

La propuesta de intervención que se propone, se realiza para ayudar a los estudiantes de la institución a superar algunas de sus dificultades con las drogas, por medio de actividades lúdicas y motivadoras, en la que se tendrán en cuenta sus intereses. Se considera que el hecho de partir de los gustos de los estudiantes contribuirá para obtener mejores resultados con respecto a la propuesta planteada y a las necesidades evidenciadas.

Es importante prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes ya que esto incide en los comportamientos del individuo y por tanto puede ocasionar problemas de tipo familiar, social y educativo, afectando el bienestar tanto del consumidor como de las personas que lo rodean. Es importante prevenir el consumo desde la adolescencia, orientando y ofreciendo un acompañamiento constante, este proceso se debe realizar desde la familia y continuar en los establecimientos educativos, donde también se apoye y acompañe a los jóvenes.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo general

Generar estrategias para la prevención del consumo de marihuana y el fortalecimiento de relaciones familiares, los estilos de vida y la permanencia educativa en el Colegio Básico Camino de Paz de la Fundación las Golondrinas.

5.4.2 Objetivos específicos

- Ejecutar estrategias que promuevan el vínculo y el apoyo familiar, para mejorar las relaciones de los padres con sus hijos.
- Realizar actividades que fortalezcan los principios y valores de los jóvenes, permitiendo la participación y la libre expresión en los espacios educativos y familiares.
- Brindar estrategias que permitan la permanencia educativa, mejorando los ambientes y espacios de la institución y que se logre satisfacer las necesidades de los estudiantes.
- Capacitar y orientar a la comunidad educativa sobre las consecuencias del consumo de marihuana en los jóvenes.

5.5 Marco teórico

Las familias y los entornos escolares son los principales focos de detección de las problemáticas que vivencian los jóvenes, ya que son lugares donde estos jóvenes pasan más tiempo y se convierte en un reto importante, es necesaria la constante vigilancia, el diálogo y que se promuevan los valores en ambos ambientes para ir en sintonía y que los jóvenes se

sientan apoyados y de cierta manera entiendan que tanto en casa como en la Institución se evidencian reglas y orientaciones similares.

Actualmente el uso, abuso y dependencia a las drogas, abarca todos los ámbitos de la convivencia social; su relación con la enfermedad, la violencia, la delincuencia y la pobreza, es ampliamente reconocida.

Se reconoce que la familia es el lugar donde se transmiten valores, se aprenden y adoptan ideas, se adquieren creencias y normas de conductas, y su funcionalidad va a permitir que sus miembros sean personas autónomas, capaces de enfrentarse e integrarse a la vida en sociedad, cada uno de sus miembros se agrupan en subsistemas separados por fronteras simbólicas, contribuyendo cada uno al funcionamiento familiar a través del ejercicio de roles y de la realización de tareas necesarias para el conjunto. Se considera entonces a la familia, como un factor moldeador de la personalidad de los jóvenes.

Al respecto las instituciones educativas deben velar por el bienestar de los estudiantes, propiciando espacios acogedores y que permitan una distracción agradable y que a su vez promueva el aprendizaje y la interacción entre los estudiantes.

LINNE, J. (2017). En torno a la integración tecnológica en espacios educativos. ¿Nuevos problemas y nuevas soluciones?, Este artículo analiza los modos en que tanto instituciones, docentes y estudiantes conviven con las tecnologías de información y comunicación (TIC) en espacios educativos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). A nivel metodológico, se realizaron entrevistas, observaciones y una encuesta a estudiantes y docentes de escuelas secundarias públicas. A través de una revisión del estado del arte y de algunos núcleos problemáticos del análisis de evidencia empírica, este trabajo

se propone aportar a las discusiones entre educación y TIC. A partir de indagar en el uso concreto de los dos principales dispositivos que tienen los estudiantes (netbooks y teléfonos móviles), se problematizan los modos en que se despliega la integración de las TIC en las aulas de escuelas públicas de nivel medio.

5.6 Metodología

Sensibilización: Brindar espacios donde los estudiantes, padres y educandos tengan un espacio de reflexión, observación, trabajo en equipo y actividades que fortalezcan los aprendizajes y conocimientos sobre las consecuencias del consumo de marihuana en la vida del ser humano. Esto permite dar pie a lo que se pretende lograr.

Capacitación y orientación: En este punto se pretende iniciar con la ejecución de estrategias que permitan la integración, la libre expresión, los valores, la participación activa de las familias, la institución y los jóvenes, inculcando a los participantes un compromiso activo y constante para lograr el objetivo principal.

Ejecución y socialización: se realizan actividades participativas y reflexivas, donde se permita que los jóvenes, las familias y los docentes logren identificar las necesidades que ahora requieren los jóvenes que consumen marihuana, para socializar y permitir un debate, donde se permita el cumplimiento de las metas y se apoye en la ejecución y desarrollo de la propuesta.

Proyección: una vez se logre lo anterior se realiza el trabajo individual con los jóvenes, propiciando espacios acogedores, ambientes innovadores y de confianza que permitan desarrollar las actividades planteadas de manera autónoma, creativa y participativa, involucrando a los docentes y trabajando de manera colaborativa, los estudiantes tendrán espacios de juegos lúdicos, videos, exposición, libertad de expresión y finalmente entre todos realizarán carteles o afiches que promuevan la prevención del consumo de marihuana, la importancia de los valores y puntos de vista sobre cómo se puede manejar la permanencia de los jóvenes de acuerdo a sus criterios.

5.7 Plan de acción

Tabla 2 Plan de acción

Fecha	Nombre de la actividad	Objetivo de la actividad	Recursos
06/09/2021	Videos de personas consumidoras y las consecuencias que han traído para su vida estos hechos.	Concientizar a los jóvenes sobre las afectaciones futuras que puede traer el consumo de marihuana.	Tecnológicos
13/09/2021	Dinámicas que permitan la integración y la libre	Fortalecer la participación, la autonomía, el respeto por	Humanos Físicos Deportivos

	expresión de los jóvenes.	el otro y el trabajo en equipo.	
19/09/2021	Capacitación a padres de familia y docentes de la institución	Brindar mejores estrategias de apoyo a los jóvenes, para prevenir la deserción escolar y el consumo de sustancias psicoactivas.	Humanos Cartelera Tecnológicos
27/09/2021	Juegos de integración, participación y relajación.	Permitir que el juego sea un factor pedagógico y lúdico para aprender, crear y distraerse.	Balones Tizas Lazos Hojas de block Cartulina
03/10/2021	Realizar obras de teatro entre grupos	Dramatizar actos que permitan la reflexión y enseñen valores que fortalezcan los comportamientos negativos de los jóvenes.	Humanos Disfraces Pinturas
10/10/2021	Caminata por algunos barrios del municipio.	Permitir un espacio de libertad, donde cada joven contara alguna anécdota o recuerdo que tenga de ese lugar.	Humanos
17/10/2021	Buzón de sugerencias y libertad de expresión	Permitir que los jóvenes de manera anónima escriban sugerencias o nuevas ideas que para ellos sean necesarias, tanto para la institución como para la familia.	Físicos Humanos
23/10/2021	Espacios de socialización	Escuchar las opiniones de los jóvenes, debatir y llegar a diferentes acuerdos que promuevan el bienestar de la comunidad educativa.	Sillas Tablero Marcadores
30/10/2021	Asesorías con los directivos de la institución	Reconocer como se ha trabajado desde la institución en cuanto a la vigilancia, orientación, prevención y estrategias de mejora.	Humanos
06/11/2021	Acuerdos institucionales y familiares	Analizar de qué manera, tanto la Institución como las familias van a trabajar	Humanos

		en pro del bienestar de los jóvenes, para prevenir el consumo, orientar adecuadamente, velar por la permanencia educativa y promover espacios de disfrute dentro de la institución.	
--	--	---	--

5.8 Cronograma de actividades.

Tabla 3 Cronograma de actividades

Fecha	Actividad	Descripción
06/09/2021	Videos de personas consumidoras y las consecuencias que han traído para su vida estos hechos.	se realiza un breve saludo donde todos deberán presentarse expresando que de la cintura para arriba se llaman como su nombre y de la cintura para abajo como su animal favorito, esto para motivar la actividad. Luego entramos al salón y se les contara cuál es el fin de los videos y de que tratan, se presentará algunos videos de la vida real de personas consumidoras, que permita concientizar y reflexionar acerca del consumo.
13/09/2021	Dinámicas que permitan la integración y la libre expresión de los jóvenes.	se dispondrá de la cancha de la institución para tener una mañana agradable, se realizarán actividades como concéntrese, armar rompecabezas con mensaje oculto, trabajos por grupos donde diseñen una trova, una

		canción o un trabalenguas, relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas y de acuerdo a los conocimientos previos y aprendidos.
19/09/2021	Capacitación a padres de familia y docentes de la institución	Se citará a los padres de familia media hora por cada grado donde se realizará un conversatorio en compañía de los padres de familia, se preguntará a fondo como ha sido el acompañamiento que le han brindado a sus hijos y como es su relación con ellos, a su vez se compartirá los resultados obtenidos a nivel general de la encuesta realizada para llegar a acuerdos institucionales y familiares que proporcionen mejores ambientes para los jóvenes.
27/09/2021	Juegos de integración, participación y relajación.	En la cancha de la institución se realizan juegos pasivos que proporcionan la relajación, la reflexión y el disfrute. Se dividirá el grupo en subgrupos y cada uno tendrá a cargo una base, se proporcionarán lazos, palos, vendas, balones y otros, donde deberán cumplir con ciertas actividades que se proponen en cada una, esto con el fin de fortalecer el trabajo en equipo, proponer ideas y aprender de todos.
03/10/2021	Realizar obras de teatro entre grupos	Se divide el grupo en subgrupos y cada uno elige

		una temática para realizar una obra de teatro, enfocada en el consumo de sustancias psicoactivas, la idea es que cada equipo se tome un tiempo de 45 minutos para organizar su obra y que permita la reflexión, la atención y formule preguntas al público. Si es posible, invitar a padres y docentes de la institución.
10/10/2021	Caminata por algunos barrios del municipio.	La idea es salir en subgrupos donde ellos elijan un barrio del municipio el cual les traiga recuerdos de su vida, la idea es brindar un momento de recordar vivencias, contarlo y sentirlo, la idea central es ver el estilo de vida de las personas y debatir acerca de lo que se ve y de qué manera se puede contribuir para mejorarlo o si es un buen barrio, como hacer para que siga así, que actitudes y comportamientos deben tener los jóvenes del barrio para hacer que su gente esté en bienestar y tranquilidad con sus hijos.
17/10/2021	Buzón de sugerencias y libertad de expresión	Este es un espacio donde los jóvenes podrán realizar una carta, una reflexión, una sugerencia, recomendación, idea o estrategia que mejore ciertas circunstancias tanto familiares como escolares, esto será de forma anónima y la idea es compartir estas opiniones con los docentes y familias para mejorar los ambientes de los jóvenes.
23/10/201	Espacios de socialización	Para este encuentro se realizará un espacio de socialización, donde los

		<p>jóvenes serán los protagonistas, la idea de esto es que nos cuenten cómo se han sentido, que han aprendido, qué preguntas tienen al respecto y que otras actividades proponen trabajar en los próximos encuentros, luego del conversatorio cada uno va a escribir una nota sobre lo conversado y la pegarán en el tablero, esto nos servirá como insumo para realizar próximos encuentros.</p>
30/10/2021	Asesorías con los directivos de la institución	<p>se solicitará al rector un espacio de asesoría con los directivos y docentes de la institución, donde se expresaran los hallazgos encontrados en los encuentros con los estudiantes y lo que nosotras observamos y recomendamos mejorar o fortalecer a nivel institucional, esto se hará por medio de una mesa redonda y se debatirá acerca de lo que ellos piensan sobre lo que nosotras expresamos para llegar a acuerdos y si es posible seguir aportando a que los jóvenes tengan otra visión acerca del consumo de sustancias psicoactivas.</p>
06/11/2021	Acuerdos institucionales y familiares	<p>Finalmente, y después del encuentro anterior se pretende llegar a acuerdos tanto desde la institución como desde las familias,</p>

		donde se ejecute desde ambas partes, planes de acción que permitan mejorar los ambientes de los jóvenes y de las personas que los rodean, trabajando por unos objetivos y unas metas en común.
--	--	--

5.9 Conclusiones

A causa de la pandemia el proyecto de intervención no pudo llevarse a cabo en el Colegio, esto debido a las normas que se establecieron en el Colegio tras el regreso aleatorio, es importante mencionar que el proyecto se compartió con los directivos de la Institución y estos expresan que lo van a ejecutar de manera pausada, el proyecto que se planteó y trabajo durante estos años no es un tema sencillo y su ejecución se convirtió en un reto, pero fue enriquecedor para sus investigadoras este proceso de aprendizaje, se resalta que en su desarrollo no se obtuvo gran acogida por parte de los colegios y por tanto fue un poco difícil terminar a cabalidad esta investigación, quedando sin ejecutar de manera presencial y por parte de sus investigadoras la propuesta de intervención, hubiera sido muy gratificante realizarlo con los chicos, pero se tiene en cuenta la situación que ahora se afronta a nivel mundial, la cual ha impedido muchos procesos académicos y otros. Se

destaca el orgullo que se siente al ver finalizada esta investigación, se tiene la esperanza de que en el colegio se lleve a cabo la propuesta compartida, fue un gran trabajo realizarla, si se realiza tendrá grandes resultados y se fortalecerán los aspectos a mejorar no solo a nivel académico sino a nivel emocional, familiar y social.

Referencias

1. Román. (2013). Factores asociados al abandono y a la deserción escolar en América Latina. pág. 35
2. Acevedo & Espitia, (2010). Deserción escolar y desarrollo social. Una mirada sobre el programa “volver a la escuela Bogotá” pág. 79
3. Cid, P., Díaz, A., Pérez, M. V., Torruella, M., & Valderrama, M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, 14(2), 21-30.
4. Cid, P., Díaz, A., Pérez, M. V., Torruella, M., & Valderrama, M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, 14(2), pág. 43
5. Constitución Política (1991). Constitución Política de la República de Colombia.
6. Ley General de Educación 115 de 1994.
7. Ministerio de Educación Nacional (2014). sentido de la Educación inicial.
8. Alcaldía Mayor de Bogotá (2010). Lineamiento pedagógico Curricular para la Educación inicial en el distrito.
9. VÉLEZ, A. y LÓPEZ JIMÉNEZ, D. (2011). “Estrategias para vencer la deserción.
10. ROMÁN, M.C. (2013). “Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada de conjunto”, REICE. Revista Electrónica.
11. Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 11 (2), pp. 34-59.
12. MORENO BERNAL, D.M. (2013). “La deserción escolar: un problema de carácter social”, Revista in Vestigium Ire, 6, pp. 115-124.

13. DEL CASTILLO, M. (2012). Causas, consecuencias y prevención de la deserción escolar, EUA, Palibrio.
14. ESPINOSA HOFFMANN, V. y CLARO STUARDO, J.P. (2010). “Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana”, *Revista de Educación*, (1), pp. 257-280.
15. Cáceres, D., Salazar, I., & Varela, M. (2006). Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales.
16. El Universal. (2017). Los países donde el consumo de marihuana es legal. Obtenido de <https://goo.gl/GynVTd>
17. El Universal. (2015). Conozca los 14 requisitos para cultivar marihuana en Colombia. Obtenido de <https://goo.gl/OGQoAO>
18. Canal Institucional. (2015). Ministro de Salud habla sobre la legalización de la marihuana medicinal. Obtenido de <https://goo.gl/EsY9tA>
19. Espinosa-Herrera, G., & Castellanos-Obregón, J. M. (2018). Procesos de estructuración de prácticas transgresoras asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en universitarios *.
Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 16(2), 777-795.
doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.11600/1692715x.16209>
20. Garrido, J. F., Conde, M. D. D., Álvarez, A. A., & Millán, E. P. (2015). CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS INFRACTORES (DRUG USE IN SCHOOLED ADOLESCENT OFFENDERS). *Education XXI*, 18(2), 167-188.
21. Vázquez de Prada, Mercedes (2008). Historia de la familia contemporánea. Madrid: Ediciones Rialp.

22. NIDA. (2018, julio 2). Las drogas, el cerebro y la conducta: la ciencia de la adicción. Recuperado 4 de abril 2020 de <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion>
23. Faílde Garrido, José-María, & Dapía Conde, María D., & Alonso Álvarez, Alberto, & Pazos Millán, Eliécer (2015). CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS INFRACTORES. *Educación XX1*, 18(2) ,167-188. [Fecha de Consulta 4 de abril de 2020]. ISSN: 1139-613X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=706/70638708007>
24. Tiempo, C. (2018). Uno de cada seis jóvenes en bachillerato ha probado las drogas. Recuperado 4 abril 2020, de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/consumo-de-drogas-en-jovenes-escolares-en-colombia-229586>
25. Barreto Y, Enríquez C, Pardo J, Valero MA. Percepción de educadores sobre consumo de sustancias psicoactivas y bullying en un colegio de Bogotá. *Hacia Promoc. Salud*. 2017; 23 (1): 56-70. DOI: 10.17151/hpsal.2018.23.1.5. Recuperado 4 de abril 2020 de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v23n1/0121-7577-hpsal-23-01-00056.pdf>
26. Sánchez, Y. (2018). Recuperada 4 abril 2020, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/37038/Articulo%20Desercion%20de%20la%20Escuela%20de%20Educacion%20Superior%20de%20Bogota.pdf>

20Escolar_Yirleicy_Sanchez_Cordoba%20Definitivo%20a%2024092018.pdf?sequence=1
&isAllowed=y

27. Murillo, C. (2018). Recuperado 4 abril 2020, de
[http://vip.ucaldas.edu.co/culturaydroga/downloads/Culturaydroga23\(26\)_08.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/culturaydroga/downloads/Culturaydroga23(26)_08.pdf)
28. Montoya, N., & Castañeda, J. (2019). Identificación de las Posibles Causas de Deserción Escolar en los Jóvenes y Niños del Colegio Departamental General Santander Sede San Benito de Sibaté. Recuperado 4 abril 2020, de
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14995/1/2019_identificacion_posibles_causas.pdf
29. De Colombia, O., de educación, M., & Social, P. (2016). Recuperado 2 abril 2020, de
https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf
30. Llamas., A. (2013). Deserción escolar y drogadicción prenden alarmas -. Recuperado 2 abril 2020, de <https://elpilon.com.co/desercion-escolar-y-drogadiccion-prenden-alarmas/>
31. Das, J. K. Salam, R. A., Arshad, A., Finkelstein, Y., y Bhutta, Z. A. (2016). Interventions
32. Ada/escent Health. 59(4). 61-75. Recuperado de [hltP5:1/WWW.jahanline.org/artlcle/S1054-139X\(16\)30167-7/pdf](http://P5:1/WWW.jahanline.org/artlcle/S1054-139X(16)30167-7/pdf)
33. Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Secretaría Distrital De Integración
34. Social. (2018) Censo de Habitantes de la calle Bogotá 2017, Documento de

Caracterización Proyectos Especiales (CHC).

35. Ministerio de Justicia y del Derecho, Observatorio de drogas de Colombia y Centro Nacional de Consultoría. (2018). Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).
36. Ministerio de Justicia y del Derecho y Observatorio de Drogas de Colombia. (2015). La Heroína en Colombia, Producción, uso e impacto en la salud pública - Análisis de la evidencia y recomendaciones de política.
37. Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
38. Ministerio de Salud y Protección Social (2016b). Estudio de Evaluación y Diagnóstico Situación de los Servicios de Tratamiento al Consumidor de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2016.
39. Ministerio de Salud y Protección Social. (2016c). Guía para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de salud y protección "Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas" social.
40. Plan Nacional de Promoción de la Salud. Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 - 2021.
41. Ministerio de Salud y Protección Social y Colciencias. (2016). Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM). 2015.
42. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, UNODC. (2016). Documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas celebrado en 2016.

43. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, UNODC (2017). Informe Mundial sobre las Drogas 2017(1).
44. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, UNODC. (2018) Estándares internacionales para la prevención del uso de drogas.
45. Martínez, B. H. (2015). Causas del bajo rendimiento escolar origina un alto nivel de deserción escolar y habilidades para estudiar ayudan a mejorar el rendimiento escolar. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* ISSN: 2007-2619, (11).
46. Faúndez, X., & Vinet, E. V. (2009). Tipología empírica de adolescentes consumidores de drogas según el MACI. *Psykhe* (Santiago), 18(2), 19-35.
47. Subirats, J. 2004. Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación La Caixa.
48. Baquerizo Cabrera, M. B., Quinde Reyes, M. del C., Acuña Cumba, M. L., & Zambrano Bello, A. R. (2020). Drogadicción en la juventud estudiantil una epidemia en la actualidad. *RECIAMUC*, 4(1), 242-252.
[https://doi.org/10.26820/reciamuc/4.\(1\).enero.2020.242-252](https://doi.org/10.26820/reciamuc/4.(1).enero.2020.242-252)
49. Lilian Reza Suárez y Lucía Sanisaca Guzmán (2019): “Distrito integrado de aprendizaje para prevenir la deserción escolar”, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (septiembre 2019)
50. Muñoz, M. (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. *División de estudios de posgrado universidad autónoma de nuevo León. Facultad de psicología. México*, 1-8.
51. IETISD. (2019, agosto 19). Manual de COVIENCIA IETISD. Recuperado marzo 21, 2021, de <https://es.slideshare.net/alilopez/manual-de-coviencia-ietisd>

52. Cid-Monckton, P., & Pedro, L. J. (2011). Factores familiares protectores y de riesgo relacionados al consumo de drogas en adolescentes. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(SPE), 738-745.
53. LINNE, J. (2017). En torno a la integración tecnológica en espacios educativos. ¿Nuevos problemas y nuevas soluciones? Recuperado 27 abril 2021, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4030/403060198008/html/index.html>
54. Maturana, A. (2011). Consumo de alcohol y drogas en adolescentes. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 98-109.
55. Moscoso, Titto Beltrán, (2015) Problemática de las drogas. Revista Editorial Cuatro Hnos, Bolivia.
56. UNODC, (2018), Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, Informe mundial sobre las drogas.
57. Bedoya, M. E. A., & Arango, P. E. (2012). Cultura de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en la familia. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (14), 79-92.
58. BUITRAGO, G. O. (2015). *Estrategia de Gestión Escolar para la prevención de la drogadicción*. Recuperado septiembre 29, 2021.
59. Pérez, V. O., Reyes, T. C., & Medina, S. R. (2019, October). *Creación de una App Móvil que Combata la Deserción Escolar Frente a las Problemáticas de Drogadicción y Sexualidad Precoz en los Estudiantes del Colegio Integrado Nuestro Divino Amor*. Recuperado septiembre 28, 2021.

60. CÓRDOBA, Y. (2018). *repository Javeriana Edu Co Bitstream Handle 10554 33777 Hernandezgutierrezestefania2017 PDF sequence 6 isallowed y*. Recuperado septiembre 29, 2021, from <https://www.melex.id/https-repository-javeriana-edu-co-bitstream-handle-10554-33777-hernandezgutierrezestefania2017-pdf-sequence-6-isallowed-y.html>.
61. Peña Axt, J. C., Soto Figueroa, V. E., & Calderón Aliante, U. A. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(70), 881-899.
62. Guillen Pereira, Lisbeth, Arma Castañeda, Nelly Paola, Formoso Mieres, Alleyne Antonio, Guerra Santiesteban, José Ramón, Vargas Vera, Danilo Fernando, & Fernández Lorenzo, Angie. (2017). Estrategia pedagógica para reducir y prevenir el consumo de drogas desde la Educación Física. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 36(2), 111-126. Recuperado en 06 de octubre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002017000200010&lng=es&tlng=e